



INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 14:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar las ofertas presentadas para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más conveniente para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución N° 169, de fecha 13/02/2024, de la siguiente manera:

- Comisario Principal MCP. Jesús M. Báez Céspedes, Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento.
- Comisario Principal MCP. Norma Raquel Arguello de Ramírez, Tesorera de la Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial.
- Subcomisario MGAP. Alberto Ramón Benítez Arce, en representación de la Dirección Gral. de Administración y Finanzas.

1. ANTECEDENTES

- N° de PAC: 475009
- Aprobación: Se cuenta con la aprobación del Comandante de la Policía Nacional, mediante Resolución N° 849, de fecha 17 de setiembre de 2025, para el inicio del procedimiento de contratación.
- Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación se encuentra prevista en el Objeto del Gasto 352 "Productos Farmacéuticos y Medicinales", con Fuente de Financiamiento 30 (FF-30), Recursos Institucionales, aprobado por Ley N° 7408/2024 del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio fiscal 2025 y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2026, conforme lo establece el Art. 44 de la Ley 7021/2022.

2. ACTO DE APERTURA

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta a la presente, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las Ofertas Presentadas

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DALLAS S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 2.374.771.800 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 150.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 5/02/2026, 120 días
BIOETHIC PHARMA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 2.339.600.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 120.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 6/02/2026, 121 días
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 2.812.897.200 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Alianza Garantía Monto total asegurado Gs.: 200.000.000 Vigencia de la Póliza: De 8/10/2025 a 5/02/2026, 120 días



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DUTRIEC S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.225.184.600 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 65.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 6/02/2026, 121 días
PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPA S.A.)	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 670.244.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguros Chaco S.A. Monto total asegurado Gs.: 100.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 7/03/2026, 150 días
EUROQUIMICA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 9.969.698.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 750.000.000 Vigencia de la Póliza: De 8/10/2025 a 5/02/2026, 121 días
HEISECKE Y CIA. S.A.C.I.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 390.169.400 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 26.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 5/02/2026, 120 días
MATHER COMPANY S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 85.500.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 7.500.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 27/01/2026, 110 días
MEDICAL SUPPLY S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 357.600.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 300.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 5/02/2026, 120 días
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.717.425.200 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Patria S.A. Monto total asegurado Gs.: 100.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 7/04/2026, 180 días
DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA SA (DIMA SA)	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.142.740.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Sancor Seguros Monto total asegurado Gs.: 60.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 5/02/2026, 120 días
LABORATORIOS GALENO SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 919.380.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguros Chaco S.A. Monto total asegurado Gs.: 125.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 7/03/2026, 150 días

ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
Subcomisario MGAP.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorera Actividad 07

JESUS M. BAEZ CESPEDES
Comisario Principal MCP.
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

PROMOFARMA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.680.200.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 85.690.200 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 9/02/2026, 124 días
V & V S.A	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.913.788.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 120.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 16/02/2026, 130 días
FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 3.311.860.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Patria S.A. Monto total asegurado Gs.: 250.030.236 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 7/05/2026, 210 días
EL ALAMO S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 580.695.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 100.000.000 Vigencia de la Póliza: De 8/10/2025 a 5/02/2026, 121 días
LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.428.926.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguros Chaco S.A. Monto total asegurado Gs.: 200.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 7/03/2026, 150 días
FUSA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.385.944.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguros Chaco S.A. Monto total asegurado Gs.: 98.500.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 7/03/2026, 150 días
CASA BOLLER S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 178.913.540 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 11.000.000 Vigencia de la Póliza: De 8/10/2025 a 15/02/2026, 130 días
LABORATORIOS ALMOS S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 71.424.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Patria S.A. Monto total asegurado Gs.: 4.500.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 8/03/2026, 150 días
LIBRA PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 2.458.240.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Aseguradora del Este S.A. Monto total asegurado Gs.: 190.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 7/03/2026, 150 días
LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 618.862.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Sancor Seguros Monto total asegurado Gs.: 45.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 5/02/2026, 120 días

ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
 Subcomisario MGAP.
 Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ
 Comisario Principal MCP.
 Tesorera Actividad 07

JESUS M. BAEZ CESPEDES
 Comisario Principal MCP.
 Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

SCAVONE HERMANOS S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 4.637.314.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 350.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 26/05/2026, 230 días
NL PHARMA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.741.771.600 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 175.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 5/02/2026, 120 días
PROFARMA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 4.141.737.500 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguros Chaco S.A. Monto total asegurado Gs.: 500.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 6/02/2026, 121 días
INDEX S.A.C.I.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.021.080.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 100.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 17/04/2026, 190 días
H-PAR S.A.C.I	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 2.260.409.120 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 350.000.000 Vigencia de la Póliza: De 8/10/2025 a 5/02/2026, 121 días
INTERLABO S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 344.538.960 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 25.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 27/01/2026, 111 días
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 2.624.200.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 135.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 5/02/2026, 120 días
JACK FACK S.R.L	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.061.040.600 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 60.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 17/05/2026, 220 días
CIENTIFICA RAGUSA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 4.009.698.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 250.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 5/02/2026, 120 días
INDUFAR C.I.S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 8.353.558.860 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguros Chaco S.A. Monto total asegurado Gs.: 750.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 5/02/2026, 120 días

ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
Subcomisario MIGAP.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorera Actividad 07

JESUS M. BAEZ CESPEDES
Comisario Principal MCP.
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

QUIMFA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 10.462.272.800 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 1.400.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 5/02/2026, 120 días
TASSOS SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.743.416.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Sudameris Seguros Monto total asegurado Gs.: 116.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 6/02/2026, 121 días

b) Observaciones en el Acto de Apertura:

Oferta a la	Observador	Representante	Observación	Respuestas
80019573-6 - DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA SA (DIMA SA)	80001446-4 - VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E	2484456 - LUIS RODOLFO RODRIGUEZ VACHOUMAR	Al abrir la póliza de Mantenimiento de Oferta no se visualiza el Panel de Firmas digitales por lo que no se puede comprobar la autenticidad de la misma conforme a los requerimientos de pólizas digitales/electrónicas indicados en la Resolución DNCP 232/2025 Art. 5 Garantía de Mantenimiento de Oferta.	En cuanto a las observaciones realizadas a la oferta de la firma DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA S.A. (DIMA S.A.) , se ha verificado que haya suministrado las documentaciones básicas de carácter sustancial y lo constatado es analizado en el Numeral 4 del presente informe.
	80025906-8 - DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.	478698 - MARIA CRISTINA DUARTE OZUNA	Dejamos constancia que la convocante es Policía Nacional - Ministerio del Interior según consta en el PBC y no Policía Nacional - Gastos como figura en la Garantía de Mantenimiento de oferta de DIMA.	

Oferta a la	Observador	Representante	Observación	Respuestas
80006276-0 - FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	80019573-6 - DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA SA (DIMA SA)	1138434 - HECTOR AMADO CANDIA JIMENEZ	La póliza no corresponde a lo solicitado RUC N° 800016197-1 Policía Nacional - Gastos Favor desestimar la oferta por ser documento sustancial	En cuanto a la observación realizada a la oferta de la firma FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A. , se ha verificado que haya suministrado las documentaciones básicas de carácter sustancial y lo constatado es analizado en el Numeral 4 del presente informe.

Oferta a la	Observador	Representante	Observación	Respuestas
80029411-4 - LABORATORIOS ALMOS S.A.	80015788- 5 - EL ALAMO SA	991869 - ADA LISA CHASE VACCARO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE VERIFICAR EL APARTO DE ASEGURADO DE LA GARANTIA YA QUE LA MISMA NO CORRESPONDE A LA OBSERVACION HECHA POR LA CONVOCANTE EN EL PORTAL Y VERIFICAR LAS DEMAS OFERTAS PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/1f08e4fa-0635-6d74-bcea-9bc6854fc236.html	En cuanto a la observación realizada a la oferta de la firma LABORATORIOS ALMOS S.A. , se ha verificado que haya suministrado las documentaciones básicas de carácter sustancial y lo constatado es analizado en el Numeral 4 del presente informe.

Oferta a la	Observador	Representante	Observación	Respuestas
80025906-8 - DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.	80019573-6 - DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA SA (DIMA SA)	1138434 - HECTOR AMADO CANDIA JIMENEZ	La Póliza no está emitida como solicita la convocante POLICIA NACIONAL - GASTOS. Favor desestimar la oferta por tratarse de un Documento Sustancial	En cuanto a la observación realizada a la oferta de la firma DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A. , se ha verificado que haya suministrado las documentaciones básicas de carácter sustancial y lo constatado es analizado en el Numeral 4 del presente informe.



*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

Oferta a la	Observador	Representante	Observación	Respuestas
80001812-5 - INDUFAR C.I.S.A.	80015788-5 - EL ALAMO SA	991869 - ADA LISA CHASE VACCARO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE VERIFICAR EL APARTO DE ASEGURADO DE LA GARANTIA YA QUE LA MISMA NO CORRESPONDE A LA OBSERVACION HECHA POR LA CONVOCANTE EN EL PORTAL https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/1f08e4fa-0635-6d74-bcea-9bc6854fc236.html	En cuanto a las observaciones realizadas a la oferta de la firma INDUFAR C.I.S.A. , se ha verificado que haya suministrado las documentaciones básicas de carácter sustancial y lo constatado es analizado en el Numeral 4 del presente informe.
	80019573-6 - DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA SA (DIMA SA)	1138434 - HECTOR AMADO CANDIA JIMENEZ	La póliza no está acorde a lo solicitado RUC N° 800016197-1 Policía Nacional - Gastos Favor desestimar la oferta por ser documento sustancial	

Oferta a la	Observador	Representante	Observación	Respuestas
80074991-0 - QUIMFA S.A.	80019573-6 - DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA SA (DIMA SA)	1138434 - HECTOR AMADO CANDIA JIMENEZ	La Garantía no está expedida de acuerdo a lo solicitado RUC N° 800016197-1 Policía Nacional - Gastos Favor desestimar la oferta por ser documento sustancial	En cuanto a la observación realizada a la oferta de la firma QUIMFA S.A. , se ha verificado que haya suministrado las documentaciones básicas de carácter sustancial y lo constatado es analizado en el Numeral 4 del presente informe.

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por ítems ofertados, el cual forma parte integrante del presente informe de Evaluación, de acuerdo al **ANEXO I**

De la verificación del Cuadro Comparativo de Precios ofertados se puede observar que las firmas **DALLAS S.A., BIOETHIC PHARMA S.A., VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E, DUTRIEC S.A., PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.), EUROQUIMICA S.A., HEISECKE Y CIA. S.A.C.I., MATHER COMPANY S.R.L., MEDICAL SUPPLY S.A., DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN, DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA S.A. (DIMA S.A.), LABORATORIOS GALENO S.A., PROMOFARMA S.A., V & V S.A., FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., EL ALAMO S.A., LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS C.I.S.A., FUSA S.A., CASA BOLLER S.A., LABORATORIOS ALMOS S.A., LIBRA PARAGUAY S.A., LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A., SCAVONE HERMANOS S.A., NL PHARMA S.A., PROFARMA S.A., INDEX S.A.C.I., H-PAR S.A.C.I., INTERLABO S.R.L., DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A., JACK FACK S.R.L, CIENTIFICA RAGUSA S.A., INDUFAR C.I.S.A., QUIMFA S.A. y TASSOS S.A., no arrojan diferencias aritméticas, por lo que se considera que CUMPLEN en esta etapa de evaluación y en consecuencia se recomienda **ACEPTAR** las ofertas presentadas.**

4. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 54 Comité de Evaluación de la Ley 7021/22 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 75 del Decreto N° 2264/24 Reglamentario de la Ley de Suministros y Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, que se individualiza a continuación:

ALBERTO RAMON BERNITZ ARCE
Subcomisario MGAP.

Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorera Actividad 07

JESUS M. BAEZ CESPEDES
Comisario Principal MCP.

Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.


OFERENTES	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.
DALLAS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
BIOETHIC PHARMA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DUTRIEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EUROQUIMICA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
HEISECKE Y CIA. S.A.C.I.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MATHER COMPANY S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MEDICAL SUPPLY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA SA (DIMA SA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LABORATORIOS GALENO S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROMOFARMA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
V & V S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EL ALAMO S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS C.I.S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FUSA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CASA BOLLER S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LABORATORIOS ALMOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LIBRA PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SCAVONE HERMANOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
NL PHARMA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROFARMA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INDEX S.A.C.I.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
H-PAR S.A.C.I.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INTERLABO S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JACK FACK S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CIENTIFICA RAGUSA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INDUFAR C.I.S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
QUIMFA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TASSOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Así mismo, se detalla a continuación el Monto Asegurado de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, según el siguiente cuadro:

ALBERTO RAMÓN BENÍTEZ ARCE
Subcomisario MIGAP.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMÍREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorera Actividad 07

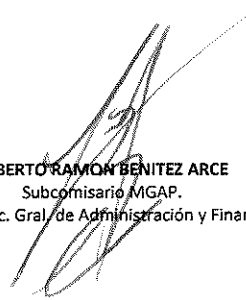
JESUS M. BAEZ CESPEDES
Comisario Principal MCP.
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento

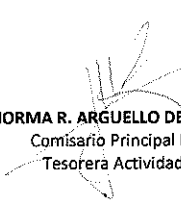

Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

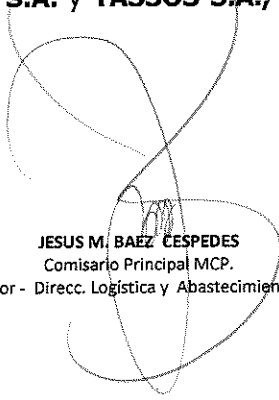
INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

FECHA DE APERTURA	09/10/2025		VIGENCIA 90 DIAS:		06/01/2026		
	CAPITAL ASEGURADO	MONTO DE OFERTA	5%	DEL	AL	DIAS	
DALLAS S.A.	150.000.000	2.374.771.800	118.738.590	09/10/2025	05/02/2026	120	
BIOETHIC PHARMA S.A.	120.000.000	2.339.600.000	116.980.000	09/10/2025	06/02/2026	121	
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	200.000.000	2.812.897.200	140.644.860	08/10/2025	05/02/2026	120	
DUTRIEC S.A.	65.000.000	1.225.184.600	61.259.230	09/10/2025	06/02/2026	121	
PROMEPAR S.A.	100.000.000	670.244.000	33.512.200	09/10/2025	07/03/2026	150	
EUROQUIMICA S.A.	750.000.000	9.969.698.000	498.484.900	08/10/2025	05/02/2026	121	
HEISECKE Y CIA. S.A.C.I.	26.000.000	390.169.400	19.508.470	09/10/2025	05/02/2026	120	
MATHER COMPANY S.R.L.	7.500.000	85.500.000	4.275.000	09/10/2025	27/01/2026	110	
MEDICAL SUPPLY S.A.	300.000.000	357.600.000	17.880.000	09/10/2025	05/02/2026	120	
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. (DIPROAN S.R.L.)	100.000.000	1.717.425.200	85.871.260	09/10/2025	07/04/2026	180	
DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA S.A. (DIMA S.A.)	60.000.000	1.142.740.000	57.137.000	09/10/2025	05/02/2026	120	
LABORATORIOS GALENO S.A.	125.000.000	919.380.000	45.969.000	09/10/2025	07/03/2026	150	
PROMOFARMA S.A.	85.690.200	1.680.200.000	84.010.000	09/10/2025	09/02/2026	124	
V & V S.A.	120.000.000	1.913.788.000	95.689.400	09/10/2025	16/02/2026	130	
FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A. (FAPASA S.A.)	250.030.236	3.311.860.000	165.593.000	09/10/2025	07/05/2026	210	
EL ALAMO S.A.	100.000.000	580.695.000	29.034.750	08/10/2025	05/02/2026	121	
LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.I.S.A.	200.000.000	1.428.926.000	71.446.300	09/10/2025	07/03/2026	150	
FUSA S.A.	98.500.000	1.385.944.000	69.297.200	09/10/2025	07/03/2026	150	
CASA BOLLER S.A.	11.000.000	178.913.540	8.945.677	08/10/2025	15/02/2026	130	
LABORATORIO ALMOS S.A.	4.500.000	71.424.000	3.571.200	09/10/2025	08/03/2026	150	
LIBRA PARAGUAY S.A.	190.000.000	2.458.240.000	122.912.000	09/10/2025	07/03/2026	150	
LABORATORIOS BAGO DE PARAGUAY S.A.	45.000.000	618.862.000	30.943.100	09/10/2025	05/02/2026	120	
SCAVONE HERMANOS S.A.	350.000.000	4.637.314.000	231.865.700	09/10/2025	26/05/2026	230	
NL PHARMA SOCIEDAD ANONIMA	175.000.000	1.741.771.600	87.088.580	09/10/2025	05/02/2026	120	
PROFARMA S.A.	500.000.000	4.141.737.500	207.086.875	09/10/2025	06/02/2026	121	
INDEX S.A.C.I.	100.000.000	1.021.080.000	51.054.000	09/10/2025	17/04/2026	190	
H-PAR S.A.C.I.	350.000.000	2.260.409.120	113.020.456	08/10/2025	05/02/2026	121	
INTERLABO S.R.L.	25.000.000	344.538.960	17.226.948	09/10/2025	27/01/2026	111	
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	135.000.000	2.624.200.000	131.210.000	09/10/2025	05/02/2026	120	
JACK FACK S.R.L.	60.000.000	1.061.040.600	53.052.030	09/10/2025	17/05/2026	220	
CIENTIFICA RAGUSA S.A.	250.000.000	4.009.698.000	200.484.900	09/10/2025	05/02/2026	120	
INDUFAR C.I.S.A.	750.000.000	8.353.558.860	417.677.943	09/10/2025	05/02/2026	120	
QUIMFA S.A.	1.400.000.000	10.462.272.800	523.113.640	09/10/2025	05/02/2026	120	
TASSOS S.A.	116.000.000	1.743.416.000	87.170.800	09/10/2025	06/02/2026	121	

De la verificación, se ha constatado que las firmas citadas, han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación de carácter básica sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que El Comité recomienda **ACEPTAR** la oferta de las empresas **DALLAS S.A., BIOETHIC PHARMA S.A., VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E, DUTRIEC S.A., PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.), EUROQUIMICA S.A., HEISECKE Y CIA. S.A.C.I., MATHER COMPANY S.R.L., MEDICAL SUPPLY S.A., DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN, DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA S.A. (DIMA S.A.), LABORATORIOS GALENO S.A., PROMOFARMA S.A., V & V S.A., FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., EL ALAMO S.A., LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS C.I.S.A., FUSA S.A., CASA BOLLER S.A., LABORATORIOS ALMOS S.A., LIBRA PARAGUAY S.A., LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A., SCAVONE HERMANOS S.A., NL PHARMA S.A., PROFARMA S.A., INDEX S.A.C.I., H-PAR S.A.C.I., INTERLABO S.R.L., DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A., JACK FACK S.R.L, CIENTIFICA RAGUSA S.A., INDUFAR C.I.S.A., QUIMFA S.A. y TASSOS S.A., por cumplir con las documentaciones de carácter sustancial.**


ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
 Subcomisario MGAP.
 Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas


NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ
 Comisario Principal MCP.
 Tesorera Actividad 07


JESUS M. BAEZ CESPEDES
 Comisario Principal MCP.
 Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

Por otro lado, una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales de los oferentes expuestos más arriba, se concluye lo siguiente:

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA S.A. (DIMA S.A.)

Verificado la Póliza de mantenimiento de Ofertas se desprende que fue extendida conforme a lo requerido en la convocatoria en cuanto al porcentaje mínimo (5%), plazo de cobertura de 90 días computado desde la apertura de ofertas, identificación del llamado y el Registro Único del Contribuyente (R.U.C. 80016197-1) de la convocante. La GMO asegura la seriedad de la oferta y garantiza la ejecutabilidad de la misma al estar extendida para la Policía Nacional.

Por otro lado, con respecto a la visualización del Panel de Firmas digitales correspondiente a la Póliza N° 1508005625, el Comité Evaluador en amparo al Decreto Reglamentario 2264/2024 en el Artículo 77 Aclaración de Ofertas, establece lo siguiente: "...En caso de duda, las convocantes deberán solicitar información a cualquier fuente pública o privada a fin de comprobar de manera efectiva la exactitud de los datos y los documentos facilitados por los oferentes...", remite Nota CEO N° 452/2025 (13/10/2025) solicitando informe para verificar si la Póliza presentada se ajusta a las disposiciones establecidas en Ley N° 6822/2021 ó si la misma es emitida a través de póliza electrónica con firma digital, si la misma se encuentra debidamente suscripta con la firma digital cualificada por los representantes de vuestra aseguradora.

En respuesta a la solicitud y según Mesa de Entrada CEO N° 413 (15/10/2025), la Aseguradora Sancor Seguros del Paraguay S.A., informa que la Póliza, efectivamente es válida, contiene firma electrónica cualificada y autorizada por la Superintendencia de Seguros, por tanto reúne todos los requisitos legales y formales exigidos conservando plena validez.

FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.

Verificado la Póliza de mantenimiento de Ofertas se desprende que fue extendida conforme a lo requerido en la convocatoria en cuanto al porcentaje mínimo (5%), plazo de cobertura de 90 días computado desde la apertura de ofertas, identificación del llamado y el Registro Único del Contribuyente (R.U.C. 80016197-1) de la convocante. La GMO asegura la seriedad de la oferta y garantiza la ejecutabilidad de la misma al estar extendida para la Policía Nacional.

LABORATORIOS ALMOS S.A.

Verificado la Póliza de mantenimiento de Ofertas se desprende que fue extendida conforme a lo requerido en la convocatoria en cuanto al porcentaje mínimo (5%), plazo de cobertura de 90 días computado desde la apertura de ofertas, identificación del llamado y el Registro Único del Contribuyente (R.U.C. 80016197-1) de la convocante. La GMO asegura la seriedad de la oferta y garantiza la ejecutabilidad de la misma al estar extendida para la Policía Nacional.

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

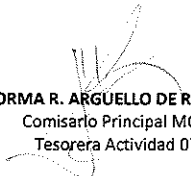
Verificado la Póliza de mantenimiento de Ofertas se desprende que fue extendida conforme a lo requerido en la convocatoria en cuanto al porcentaje mínimo (5%), plazo de cobertura de 90 días computado desde la apertura de ofertas, identificación del llamado y el Registro Único del Contribuyente (R.U.C. 80016197-1) de la convocante. La GMO asegura la seriedad de la oferta y garantiza la ejecutabilidad de la misma al estar extendida para la Policía Nacional.


INDUFAR C.I.S.A.

Verificado la Póliza de mantenimiento de Ofertas se desprende que fue extendida conforme a lo requerido en la convocatoria en cuanto al porcentaje mínimo (5%), plazo de cobertura de 90 días computado desde la apertura de ofertas, identificación del llamado y el Registro Único del Contribuyente (R.U.C. 80016197-1) de la convocante. La GMO asegura la seriedad de la oferta y garantiza la ejecutabilidad de la misma al estar extendida para la Policía Nacional.


ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
Subcomisario MGAP.

Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas


NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorera Actividad 07


JESUS M. BAEZ CESPEDES
Comisario Principal MCP.
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

QUIMFA S.A.

Verificado la Póliza de mantenimiento de Ofertas se desprende que fue extendida conforme a lo requerido en la convocatoria en cuanto al porcentaje mínimo (5%), plazo de cobertura de 90 días computado desde la apertura de ofertas, identificación del llamado y el Registro Único del Contribuyente (R.U.C. 80016197-1) de la convocante. La GMO asegura la seriedad de la oferta y garantiza la ejecutabilidad de la misma al estar extendida para la Policía Nacional.

5. PRESENTACION DE MUESTRAS

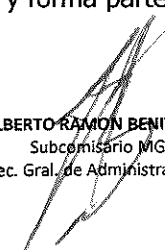
De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, Sección Datos de la Licitación, Título Muestras, donde expresa entre otros: "...Las muestras serán verificadas por el Consejo Asesor de la Dirección General de Sanidad Policial, quienes elevaran un informe que servirá de base para la adjudicación. Se verificarán si corresponden al producto solicitado y ofertado. Asimismo, serán verificados la presentación, marca, origen, procedencia, fabricante, vencimiento y N° de R.S., los cuales deberán estar impresos o adheridos al envase primario y en los casos de medicamentos importados cuya presentación se encuentra lacrada/cierre de seguridad de origen, se verificará el envase secundario, el cual deberá estar conforme al Registro Sanitario vigente expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, al Formulario de la Lista de Precios que consta en la oferta y al formulario de datos garantizados, por cada producto ofertado y si las muestra cumplen con las Especificaciones Técnicas declaradas..."

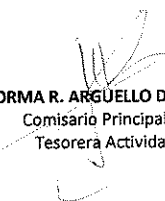
En este contexto, según el Pliego de Bases y Condiciones para todos los Ítems, realizan la evaluación de muestras las siguientes firmas **DALLAS S.A., BIOETHIC PHARMA S.A., VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E, DUTRIEC S.A., PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.), EUROQUIMICA S.A., HEISECKE Y CIA. S.A.C.I., MEDICAL SUPPLY S.A., DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN, DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA SA (DIMA SA), LABORATORIOS GALENO S.A., PROMOFARMA S.A., V & V S.A., FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., EL ALAMO S.A., LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS C.I.S.A., FUSA S.A., CASA BOLLER S.A., LABORATORIOS ALMOS S.A., LIBRA PARAGUAY S.A., LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A., SCAVONE HERMANOS S.A., NL PHARMA S.A., PROFARMA S.A., INDEX S.A.C.I., H-PAR S.A.C.I., INTERLABO S.R.L., DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A., JACK FACK S.R.L, CIENTIFICA RAGUSA S.A., INDUFAR C.I.S.A., QUIMFA S.A. y TASSOS S.A., cuyo informe de evaluación de muestras se adjunta y forma parte del presente informe.**

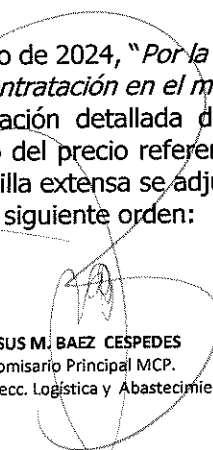
Cotejada la entrega de las muestras de los siguientes ítems, las empresas: **DALLAS S.A. (Ítem N° 143), MATHER COMPANY S.R.L. (Ítem N° 91), FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A. (Ítems N° 9, 13, 36, 52, 59, 98, 106, 115, 120, 132 y 142), LIBRA PARAGUAY S.A. (Ítems N° 20, 89 y 134), H-PAR S.A.C.I. (Ítem N° 61), SCAVONE HERMANOS S.A. (Ítem N° 61), VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E (Ítem N° 62), NL PHARMA S.A. (Ítem N° 107),** no han presentado muestras en el tiempo establecido para la entrega, aplicando lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Sección Datos de la Licitación, que expresa "... La falta de presentación de las muestras solicitadas en la forma y plazos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones será causal de descalificación de la oferta...", el Comité de Evaluación recomienda **RECHAZAR** la oferta de la firma **DALLAS S.A. (Ítem N° 143), MATHER COMPANY S.R.L. (Ítem N° 91), FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A. (Ítems N° 9, 13, 36, 52, 59, 98, 106, 115, 120, 132 y 142), LIBRA PARAGUAY S.A. (Ítems N° 20, 89 y 134), H-PAR S.A.C.I. (Ítem N° 61), SCAVONE HERMANOS S.A. (Ítem N° 61), VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E (Ítem N° 62), NL PHARMA S.A. (Ítem N° 107)**

6. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15 de febrero de 2024, "Por la cual se regula la determinación de precios y su publicación en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley 7021/22", se procede a solicitar a las firmas oferentes, una explicación detallada de la composición del precio ofertado para la oferta que se encuentre fuera del rango del precio referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación, cuya Planilla extensa se adjunta y forma parte del presente informe de evaluación **ANEXO II**, nota mediante en el siguiente orden:


ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
Subcomisario MIGAP.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas


NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorera Actividad 07


JESUS M. BAEZ CESPEDES
Comisario Principal MCP.
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
DALLAS S.A.	496	468
BIOETHIC PHARMA S.A.	497	440
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	498	462
DUTRIEC S.A.	499	460
PROMEPAR S.A.	500	458
EUROQUIMICA S.A.	501	471
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. (DIPROAN S.R.L.)	502	450
DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA S.A. (DIMA S.A.)	503	463
LABORATORIOS GALENO S.A.	504	444
PROMOFARMA S.A.	505	442
V & V S.A.	506	455
FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	507	466
EL ALAMO S.A.	508	457
LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.I.S.A.	509	446
FUSA S.A.	510	459
LIBRA PARAGUAY S.A.	511	461
LABORATORIOS BAGO DE PARAGUAY S.A.	512	443
SCAVONE HERMANOS S.A.	513	445
NL PHARMA SOCIEDAD ANONIMA	514	456
PROFARMA S.A.	515	454
INDEX S.A.C.I.	516	453
H-PAR S.A.C.I.	517	448
INTERLABO S.R.L.	518	441
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	519	449
CIENTIFICA RAGUSA S.A.	520	451
INDUFAR C.I.S.A.	521	452
QUIMFA S.A.	522	470

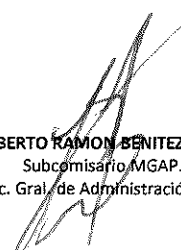
5.1 CONCLUSION DE ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS:

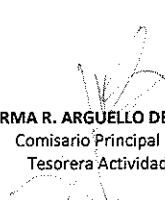
Analizada la planilla de Composición de Precios Unitarios remitidos por los oferentes y considerando los motivos expuestos en el **ANEXO VII - Informe de Evaluación Técnica**, del Equipo Técnico Asesor – Dirección General de Sanidad Policial, este Comité recomienda **ACEPTAR** la oferta de las firmas **DALLAS S.A., BIOETHIC PHARMA S.A., VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., DUTRIEC S.A., PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.), EUROQUIMICA S.A., DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. (DIPROAN S.R.L.), DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA S.A. (DIMA S.A.), LABORATORIOS GALENO S.A., PROMOFARMA S.A., V & V S.A., FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., EL ALAMO S.A., LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.I.S.A., FUSA S.A., LIBRA PARAGUAY S.A., LABORATORIOS BAGO DE PARAGUAY S.A., SCAVONE HERMANOS S.A., NL PHARMA S.A. (ÍTEM N° 20 Y N° 148), PROFARMA S.A., INDEX S.A.C.I., H-PAR S.A.C.I., INTERLABO S.R.L., DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A., CIENTIFICA RAGUSA S.A., INDUFAR C.I.S.A. y QUIMFA S.A.** Por otro lado **RECHAZAR** la oferta de la firma **NL PHARMA S.A. (ÍTEM N° 107).**

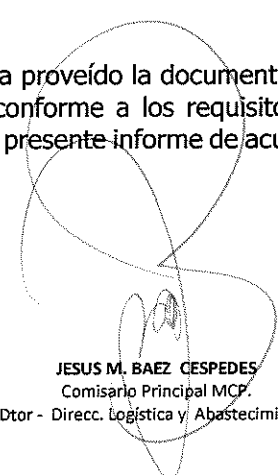
Así mismo, se constata que el precio unitario de las ofertas presentadas por las firmas **HEISECKE Y CIA S.A.C.I., MEDICAL SUPPLY S.A., CASA BOLLER S.A., LABORATORIOS ALMOS S.A., JACK FACK S.R.L. y TASSOS S.A.,** se encuentran dentro de los parámetros establecidos, en relación al precio referencial preparado y difundido con el llamado, por lo que no se solicitaron aclaraciones y se recomienda **ACEPTAR** las ofertas.

7. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación, establecidos en el PBC, cuyo análisis se adjunta y forma parte del presente informe de acuerdo al **ANEXO III – Verificación de Documentos.**


ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
Subcomisario MGAP.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas


NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorera Actividad 07


JESUS M. BAEZ CESPEDES
Comisario Principal MCP.
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

Posteriormente se requiere, nota mediante, las documentaciones a las empresas que no presenten la totalidad de las documentaciones, las respuestas deben ser efectuadas por escrito y debidamente foliados, en el periodo de 1 (un) día hábil posterior al requerimiento efectuado por el Comité Evaluador en el Departamento UOC hasta las 15:00 hs., en el siguiente orden:

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
1	licitacion@dallas.com.py	DALLAS S.A.	541	503

- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022-2023-2024 para contribuyente de IRE GENERAL.
- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
 - Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
 - Para Medicamento Biológico MB.
- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Constancia de inscripción en el Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y drogas peligrosas expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado, para los Ítems: para los Ítems: 35, 44, 72, 81, 82, 96, 113, 114, 135, 145, 146, 147.
- Constancia de inscripción expedida por la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), conforme al Artículo 2° de la Ley 1340 /88 modificada por la Ley 68/92 Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y Drogas Peligrosas, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado. Para los Ítems: 35, 44, 72, 81, 82, 96, 113, 114, 135, 145, 146, 147.
- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos nacionales, deberá presentar Carta Poder/Autorización vigente para comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante y este a su vez al Oferente.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
2	licitaciones@bioethicpharma.com.py	BIOETHIC PHARMA S.A.	542	496

- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022-2023-2024 para contribuyente de IRE GENERAL.
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

ALBERTO RAMÓN BENÍTEZ ARCE
Subcomisario MGAP.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMÍREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorera Actividad 07

JESUS M. BAEZ CESPEDES
Comisario Principal MCP.
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

- Declaración Jurada de "Declaración de Personas".
- Constancias de Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales.
- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
-Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
-Para Medicamento Biológico MB.
- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizado o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
3	licita@lasca.com.py	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	543	515

- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022-2023-2024 para contribuyente de IRE GENERAL.
- Declaración Jurada de "Declaración de Personas".
- Constancias de Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales.
- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos nacionales, deberá presentar Carta Poder/Autorización vigente para comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante y este a su vez al Oferente.
- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizado o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
4	licitaciones@dutriec.com.py	DUTRIEC S.A.	544	490

- Constancias de Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
5	licitacion@promepar.com.py	PROMEPAR S.A.	545	505

- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022-2023-2024 para contribuyente de IRE GENERAL. (Año 2022)



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Declaración Jurada de "Declaración de Personas".
- Constancias de Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales.
- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
-Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
-Para Medicamento Biológico MB.
- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Constancia de inscripción en el Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y drogas peligrosas expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado, para los Ítems: 35, 44, 72, 81, 82, 96, 113, 114, 135, 145, 146, 147.
- Constancia de inscripción expedida por la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), conforme al Artículo 2° de la Ley 1340 /88 modificada por la Ley 68/92 Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y Drogas Peligrosas, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado. Para los Ítems: 35, 44, 72, 81, 82, 96, 113, 114, 135, 145, 146, 147.
- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizada o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos nacionales, deberá presentar Carta Poder/Autorización vigente para comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante y este a su vez al Oferente.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
6	licitaciones@euroquimica.com.py	EUROQUIMICA S.A.	546	516

- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
- Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes. (**)
- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022-2023-2024 para contribuyente de IRE GENERAL.
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Declaración Jurada de "Declaración de Personas".
- Constancias de Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales.
- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.

ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
Subcomisario MGAP.
Rep. Direc. Gról. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorera Actividad 07

JESUS M. BAEZ CESPEDES
Comisario Principal MCP.
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
-Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
-Para Medicamento Biológico MB.
- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Constancia de inscripción en el Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y drogas peligrosas expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado, para los Ítems: para los Ítems: 35, 44, 72, 81, 82, 96, 113, 114, 135, 145, 146, 147.
- Constancia de inscripción expedida por la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), conforme al Artículo 2° de la Ley 1340 /88 modificada por la Ley 68/92 Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y Drogas Peligrosas, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado. Para los Ítems: 35, 44, 72, 81, 82, 96, 113, 114, 135, 145, 146, 147.
- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizado o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Para productos nacionales, deberá presentar Carta Poder/Autorización vigente para comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante y este a su vez al Oferente.
- Declaración Jurada del oferente, mencionando que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar y distribuir, medicamentos que requieran de temperaturas comprendidas entre 2°C a 8°C refrigerados (termolábil). Para los Ítems: 89, 90, 91, 92 y 111.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
7	licitaciones@hcggrupo.com	HEISECKE Y CIA. S.A.C.I.	547	485

- Declaración Jurada de "Declaración de Personas".
- Constancias de Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
8	licitaciones@medsupar.com.py	MEDICAL SUPPLY S.A	548	484

- Constancias de Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
9	diproan@click.com.py	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN	549	488

- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:



*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

-Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.

-Para Medicamento Biológico MB.

- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
10	dima@dima.com.py	DISTRIBUIDORA IMPORTADORA S.A. (DIMA S.A.)	550	504

- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
- Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)
- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022-2023-2024 para contribuyente de IRE GENERAL. (Año 2024)
- Declaración Jurada de "Declaración de Personas".
- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
 - Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
 - Para Medicamento Biológico MB.
- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizado o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
11	licitaciones@galeno.com.py	LABORATORIOS GALEANO S.A	551	501

- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Declaración Jurada de "Declaración de Personas".

ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
Subcomisario MGAP.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorera Actividad 07

JESUS M. BAEZ CESPEDES
Comisario Principal MCP.
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
-Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
-Para Medicamento Biológico MB.
- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos nacionales, deberá presentar Carta Poder/Autorización vigente para comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante y este a su vez al Oferente.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
12	licitaciones@promofarma.com.py	PROMOFARMA S.A.	552	498

- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
-Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
-Para Medicamento Biológico MB.
- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.



*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
13	info@vyvsa.com.py	V&V S.A.	553	486

- Declaración Jurada de "Declaración de Personas".
- Constancias de Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
14	francisco.ferreira@adium.com.py	FAPASA S.A.	554	500

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)
- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
- Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)
- Constancias de Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales.
- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
15	licitaciones@elalamo.com.py	EL ALAMO S.A.	555	497

- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022-2023-2024 para contribuyente de IRE GENERAL.
- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
-Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
-Para Medicamento Biológico MB.
- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.

ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
Subcomisario MGAP
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorera Actividad 07

JESUS M. BAEZ CESPEDES
Comisario Principal MCP.
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizado o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
16	licitacion@eticos.com.py	LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS C.I.S.A.	556	511

- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022-2023-2024 para contribuyente de IRE GENERAL. (Año 2022)
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Declaración Jurada de "Declaración de Personas".
- Constancias de Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales.
- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
-Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
-Para Medicamento Biológico MB.
- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Constancia de inscripción en el Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y drogas peligrosas expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado, para los Ítems: 35, 44, 72, 81, 82, 96, 113, 114, 135, 145, 146, 147.
- Constancia de inscripción expedida por la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), conforme al Artículo 2° de la Ley 1340 /88 modificada por la Ley 68/92 Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y Drogas Peligrosas, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado. Para los Ítems: 35, 44, 72, 81, 82, 96, 113, 114, 135, 145, 146, 147.
- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.



*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Para productos nacionales, deberá presentar Carta Poder/Autorización vigente para comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante y este a su vez al Oferente.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
17	licitaciones@fusa.com.py	FUSA S.A.	557	495

- Declaración Jurada de "Declaración de Personas".
- Constancias de Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales.
- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
 - Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
 - Para Medicamento Biológico MB.
- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizada o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Declaración Jurada del oferente, mencionando que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar y distribuir, medicamentos que requieran de temperaturas comprendidas entre 2°C a 8°C refrigerados (termolábil). Para los Ítems: 89, 90, 91, 92 y 111.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
18	licitaciones@boller.com.py	CASA BOLLER S.A.	558	502

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)
- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
- Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)
- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022-2023-2024 para contribuyente de IRE GENERAL.
- Declaración Jurada de "Declaración de Personas".
- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
 - Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
 - Para Medicamento Biológico MB.

ALBERTO RAMÓN BERNITZ ARCE
Subcomisario MGAP.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorera Actividad 07

JESUS M. BAEZ CESPEDES
Comisario Principal MCP.
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizado o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Declaración Jurada del oferente, mencionando que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar y distribuir, medicamentos que requieran de temperaturas comprendidas entre 2°C a 8°C refrigerados (termolábil). Para los Ítems: 89, 90, 91, 92 y 111.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
19	licitacionesalmos@siegfried.com.py	LABORATORIOS ALMOS S.A.	559	491

- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022-2023-2024 para contribuyente de IRE GENERAL. (Año 2024)
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
20	infolibrapy@lablibra.com	LIBRA PARAGUAY S.A.	560	494

- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022-2023-2024 para contribuyente de IRE GENERAL. (Año 2024)
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizado o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
21	licita1@bago.com.py	LABORATORIO BAGO DEL PARAGUAY S.A.	561	508

- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.

ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
Subcomisario MIGAP.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorera Actividad 07

JESUS M. BAEZ CESPEDES
Comisario Principal MCP.
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
 -Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
 -Para Medicamento Biológico MB.
- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizada o apostillado.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
22	licitacion@laboratorioscatedral.com.py	SCAVONE HERMANOS S.A	562	507

- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Declaración Jurada de "Declaración de Personas".
- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
 -Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
 -Para Medicamento Biológico MB.
- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Constancia de inscripción en el Registro Nacional de Sustancias Estupeficientes y drogas peligrosas expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado, para los Ítems: 35, 44, 72, 81, 82, 96, 113, 114, 135, 145, 146, 147.
- Constancia de inscripción expedida por la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), conforme al Artículo 2° de la Ley 1340 /88 modificada por la Ley 68/92 Registro Nacional de Sustancias Estupeficientes y Drogas Peligrosas, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado. Para los Ítems: 35, 44, 72, 81, 82, 96, 113, 114, 135, 145, 146, 147.
- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
23	ventasgobierno@nlpharma.com.py	NL PHARMA S.A.	563	493

- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022-2023-2024 para contribuyente de IRE GENERAL.

ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
 Subcomisario MGAP.
 Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ
 Comisario Principal MCP.
 Tesorera Actividad 07

JESUS M. BAEZ CESPEDES
 Comisario Principal MCP.
 Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Declaración Jurada de "Declaración de Personas".
- Constancias de Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales.
- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
-Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
-Para Medicamento Biológico MB.
- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizado o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
24	licitacion@profarma.com.py	PROFARMA S.A.	564	499

- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022-2023-2024 para contribuyente de IRE GENERAL.
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Declaración Jurada de "Declaración de Personas".
- Constancias de Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales.
- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
-Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
-Para Medicamento Biológico MB.
- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

- Constancia de inscripción en el Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y drogas peligrosas expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado, para los Ítems: 35, 44, 72, 81, 82, 96, 113, 114, 135, 145, 146, 147.
- Constancia de inscripción expedida por la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), conforme al Artículo 2° de la Ley 1340 /88 modificada por la Ley 68/92 Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y Drogas Peligrosas, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado. Para los Ítems: 35, 44, 72, 81, 82, 96, 113, 114, 135, 145, 146, 147.
- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos nacionales, deberá presentar Carta Poder/Autorización vigente para comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante y este a su vez al Oferente.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
25	licitacion@index.com.py	INDEX S.A.C.I.	565	509

- Declaración Jurada de "Declaración de Personas".
- Constancias de Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
26	esteban@hparsa.com	H-PAR S.A.C.I	566	512

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)
- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
- Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)
- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)
- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022-2023-2024 para contribuyente de IRE GENERAL.
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Declaración Jurada de "Declaración de Personas".
- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
 - Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
 - Para Medicamento Biológico MB.



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Constancia de inscripción en el Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y drogas peligrosas expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado, para los Ítems: 35, 44, 72, 81, 82, 96, 113, 114, 135, 145, 146, 147.
- Constancia de inscripción expedida por la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), conforme al Artículo 2° de la Ley 1340 /88 modificada por la Ley 68/92 Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y Drogas Peligrosas, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado. Para los Ítems: 35, 44, 72, 81, 82, 96, 113, 114, 135, 145, 146, 147.
- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizado o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Para productos nacionales, deberá presentar Carta Poder/Autorización vigente para comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante y este a su vez al Oferente.
- Declaración Jurada del oferente, mencionando que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar y distribuir, medicamentos que requieran de temperaturas comprendidas entre 2°C a 8°C refrigerados (termolábil). Para los Ítems: 89, 90, 91, 92 y 111.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
27	andrea.candia@interlabo.com.py	INTERLABO S.R.L	567	487

- Constancias de Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
28	cduarte@lapoliclinica.com	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	568	517

- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador,



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.

- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizado o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Declaración Jurada del oferente, mencionando que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar y distribuir, medicamentos que requieran de temperaturas comprendidas entre 2°C a 8°C refrigerados (termolábil). Para los Ítems: 89, 90, 91, Para los Ítems: 89, 90, 91, 92 y 111.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
29	licitaciones@jackfack.com.py	JACK FACK S.R.L.	569	492

- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
30	licitacion@cientificaragusa.com	CIENTIFICA RAGUSA S.A.	570	483

- Constancias de Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
31	ri@indufar.com.py	INDUFAR C.I.S.A.	571	489

- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022-2023-2024 para contribuyente de IRE GENERAL. (Año 2022)
- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
 - Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
 - Para Medicamento Biológico MB.
- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizado o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Para productos nacionales, deberá presentar Carta Poder/Autorización vigente para comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante y este a su vez al Oferente.



*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
32	licitaciones@quimfa.com.py	QUIMFA S.A.	572	513

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)
- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
- Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)
- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022-2023-2024 para contribuyente de IRE GENERAL.
- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
-Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
-Para Medicamento Biológico MB.
- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Constancia de inscripción en el Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y drogas peligrosas expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado, para los Ítems: 35, 44, 72, 81, 82, 96, 113, 114, 135, 145, 146, 147.
- Constancia de inscripción expedida por la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), conforme al Artículo 2° de la Ley 1340 /88 modificada por la Ley 68/92 Registro Nacional de Sustancias Estupefacientes y Drogas Peligrosas, en caso de ofertar medicamentos controlados, para el oferente, fabricante, comercializador, distribuidor o importador, según corresponda del producto ofertado. Para los Ítems: 35, 44, 72, 81, 82, 96, 113, 114, 135, 145, 146, 147.
- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos nacionales, deberá presentar Carta Poder/Autorización vigente para comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante y este a su vez al Oferente.
- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizado o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

N°	CORREOS	OFERENTES	NOTA CEO	RESPUESTA CEO
33	licitaciones@tassos.com.py	TASSOS S.A.	573	514

- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)

ALBERTO RAMÓN BENÍTEZ ARCE
Subcomisario MGAP.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMÍREZ
Comisario Principal MCP.
Tesquera Actividad 07

JESUS M. BAEZ CESPEDES
Comisario Principal MCP.
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

- Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Declaración Jurada de "Declaración de Personas".
- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, almacenar, distribuir, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, conforme a las reglamentaciones vigentes, con las denominaciones correspondientes:
-Para Medicamentos de Síntesis Química MS, según corresponda. Los registros sanitarios emitidos con codificación EF tendrán validez hasta su vencimiento, conforme a las reglamentaciones vigentes.
-Para Medicamento Biológico MB.
- Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del fabricante nacional, importador, fraccionador, almacenador, distribuidor y comercializador, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante la ejecución del contrato.
- Para los productos importados, deberán presentar el Certificado/Licencia de Buenas Prácticas de Fabricación de origen, según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas, debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento y distribución, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para productos importados, deberá presentar Carta Poder vigente para importar, comercializar y distribuir, según corresponda otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizado o apostillado y este a su vez al Oferente.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

En cuanto a las firmas no citadas, se constató que presentan la totalidad de los documentos solicitados en las bases de la licitación, por la que no se ha requerido ninguna aclaración.

Se aclara que, en este apartado no se realiza valoración alguna sobre el cumplimiento de las documentaciones requeridas, únicamente se detalla la presentación o no de las repuestas por parte de los oferentes calificados.

8. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER FORMAL

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los documentos legales de carácter formal, según el siguiente cuadro:

FIRMAS	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
DALLAS S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
BIOETHIC PHARMA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DUTRIEC S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYO S.A. (PROMEPAR S.A.)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

FIRMAS	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
EUROQUIMICA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
HEISECKE Y CIA. S.A.C.I.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
MEDICAL SUPPLY S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. (DIPROAN S.R.L.)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA S.A. (DIMA S.A.)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
LABORATORIOS GALENO S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PROMOFARMA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
V & V S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
EL ALAMO S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.I.S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FUSA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CASA BOLLER S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
LABORATORIO ALMOS SA.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
LIBRA PARAGUAY S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SCAVONE HERMANOS S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
NL PHARMA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PROFARMA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
INDEX S.A.C.I.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
H-PAR S.A.C.I.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
INTERLABO S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
JACK FACK S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CIENTIFICA RAGUSA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
INDUFAR C.I.S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
QUIMFA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
TASSOS S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Luego de efectuar las verificaciones y análisis correspondiente, se pudo constatar que las documentaciones presentadas por las firmas **DALLAS S.A., BIOETHIC PHARMA S.A., VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., DUTRIEC S.A., PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.), EUROQUIMICA S.A., HEISECKE Y CIA S.A.C.I., MEDICAL SUPPLY S.A., DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. (DIPROAN S.R.L.), DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA S.A. (DIMA S.A.), LABORATORIOS GALENO S.A., PROMOFARMA S.A., V & V S.A., FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., EL ALAMO S.A., LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.I.S.A., FUSA S.A., CASA BOLLER S.A., LABORATORIOS ALMOS S.A., LIBRA PARAGUAY S.A., LABORATORIOS BAGO DE PARAGUAY S.A., SCAVONE HERMANOS S.A., NL PHARMA S.A., PROFARMA S.A., INDEX S.A.C.I., H-PAR S.A.C.I., INTERLABO S.R.L., DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A., JACK FACK S.R.L., CIENTIFICA RAGUSA S.A., INDUFAR C.I.S.A., QUIMFA S.A., y TASSOS S.A., han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación de carácter básica**

ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
Subcomisario M.C.A.P.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorera Actividad 07

JESUS M. BAEZ CESPEDES
Comisario Principal MCP.
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto, se puede concluir que **CUMPLEN** con los documentos formales de participación establecidas y se **ACEPTAN** las ofertas.

9. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

El Comité de Evaluación verifica en la base de datos del Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL y el registro de Sanciones de Proveedores del SICP https://www.contrataciones.gov.py/sicp/asesoria/inhabilitacion_proveedor/busquedaInhabilitadosProveedor, si los oferentes se encuentran o no comprendidos en las prohibiciones y limitaciones de los incisos a), d), g), h), i), y j) respectivamente, del artículo 21 de la Ley N° 7021/2022 De Suministros Públicos, dando los siguientes resultados:

El Listado de Miembros - **ANEXO IV**, forma parte integrante del presente informe de Evaluación.

De la verificación realizada se concluye que las firmas **DALLAS S.A., BIOETHIC PHARMA S.A., VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., DUTRIEC S.A., PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.), EUROQUIMICA S.A., HEISECKE Y CIA S.A.C.I., MEDICAL SUPPLY S.A., DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. (DIPROAN S.R.L.), DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA S.A. (DIMA S.A.), LABORATORIOS GALENO S.A., PROMOFARMA S.A., V & V S.A., FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., EL ALAMO S.A., LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.I.S.A., FUSA S.A., CASA BOLLER S.A., LABORATORIOS ALMOS S.A., LIBRA PARAGUAY S.A., LABORATORIOS BAGO DE PARAGUAY S.A., SCAVONE HERMANOS S.A., NL PHARMA S.A., PROFARMA S.A., INDEX S.A.C.I., H-PAR S.A.C.I., INTERLABO S.R.L., DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A., JACK FACK S.R.L., CIENTIFICA RAGUSA S.A., INDUFAR C.I.S.A., QUIMFA S.A., y TASSOS S.A.**, no poseen impedimentos para contratar con el Estado, por lo que **CUMPLEN** con esta etapa de la evaluación y se recomienda **ACEPTAR** las ofertas de las mismas a fin de proseguir con la siguiente etapa de la evaluación ya que no se encuentran comprendidos dentro de las limitaciones del Art. 21 de la Ley N° 7021/22.

10. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, apartado de Capacidad Financiera, se ha procedido a analizar la situación financiera a las firmas calificadas, según el siguiente cuadro:

FIRMAS	Balance General y Estado de Resultados de los años 2022-2023-2024 para contribuyente de IRE GENERAL	Formulario N° 501 años 2022-2023-2024 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	Formulario N° 515 años 2022-2023-2024 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.	Formularios IVA General: de los 36 treinta y seis últimos meses Para contribuyentes de IVA
DALLAS S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
BIOETHIC PHARMA S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
DUTRIEC S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
PROMEPAR S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
EUROQUIMICA S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
HEISECKE Y CIA. S.A.C.I.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
MEDICAL SUPPLY S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. (DIPROAN S.R.L.)	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA S.A. (DIMA S.A.)	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
LABORATORIOS GALENO S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
PROMOFARMA S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
V & V S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A. (FAPASA S.A.)	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
EL ALAMO S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica

ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
Subcomisario MGAP.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorera Actividad 07

JESUS M. BAEZ CESPEDAS
Comisario Principal MCP.
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

FIRMAS	Balance General y Estado de Resultados de los años 2022-2023-2024 para contribuyente de IRE GENERAL	Formulario N° 501 años 2022-2023-2024 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	Formulario N° 515 años 2022-2023-2024 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.	Formularios IVA General: de los 36 treinta y seis últimos meses Para contribuyentes de IVA
LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.I.S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
FUSA S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
CASA BOLLER S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
LABORATORIOS ALMOS S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
LIBRA PARAGUAY S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
LABORATORIOS BAGO DE PARAGUAY S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
SCAVONE HERMANOS S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
NL PHARMA SOCIEDAD ANONIMA	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
PROFARMA S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
INDEX S.A.C.I.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
H-PAR S.A.C.I.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
INTERLABO S.R.L.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
JACK FACK S.R.L.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
CIENTIFICA RAGUSA S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
INDUFAR C.I.S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
QUIMFA S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
TASSOS S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Se procede a analizar la situación financiera del oferente calificado, en cuanto a los valores requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente cuadro:

Empresa	Ratio de Liquidez	Ratio de Endeudamiento	Ratio Rentabilidad
DALLAS S.A.	4,2	0,2	0,4
BIOETHIC PHARMA S.A.	1,8	0,5	1,1
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	3,2	0,4	0,1
DUTRIEC S.A.	12,2	0,1	0,1
PROMEPAR S.A.	2,7	0,4	1,1
EUROQUIMICA S.A.	3,0	0,4	1,3
HEISECKE Y CIA. S.A.C.I.	2,2	0,2	2,6
MEDICAL SUPPLY S.A.	2,2	0,8	0,5
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. (DIPROAN S.R.L.)	58,1	0,0	0,3
DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA S.A. (DIMA S.A.)	2,1	0,4	0,2
LABORATORIOS GALENO S.A.	2,5	0,4	1,4
PROMOFARMA S.A.	4,6	0,2	14,7
V & V S.A.	3,4	0,4	0,1
FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A. (FAPASA S.A.)	2,1	0,3	0,2
EL ALAMO S.A.	3,2	0,4	0,5
LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.I.S.A.	2,3	0,3	1,5
FUSA S.A.	1,2	0,7	1,0
CASA BOLLER S.A.	1,8	0,3	2,3
LABORATORIOS ALMOS S.A.	1,9	0,5	2,3
LIBRA PARAGUAY S.A.	1,8	0,5	0,7
LABORATORIOS BAGO DE PARAGUAY S.A.	1,7	0,6	0,2
SCAVONE HERMANOS S.A.	3,5	0,2	0,4
NL PHARMA SOCIEDAD ANONIMA	1,6	0,6	0,2
PROFARMA S.A.	3,1	0,3	1,0
INDEX S.A.C.I.	3,5	0,4	1,0
H-PAR S.A.C.I.	1,6	0,6	1,9
INTERLABO S.R.L.	6,2	0,2	0,1
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	1,3	0,7	1,1
JACK FACK S.R.L.	4,4	0,1	0,1

ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
Subcomisario MGAP.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorera Actividad 07

JESUS M. BAEZ CESPEDES
Comisario Principal MCP.
Dtor - Direc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

Empresa	Ratio de Liquidez	Ratio de Endeudamiento	Ratio Rentabilidad
CIENTIFICA RAGUSA S.A.	2,0	0,4	0,8
INDUFAR C.I.S.A.	5,8	0,1	0,6
QUIMFA S.A.	5,1	0,2	0,6
TASSOS S.A.	2,0	0,5	9,3
Referenciales: Ratio mínima exigido	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	El promedio en los 3 últimos años, no deberá ser negativo.

Observación: para hallar el promedio de los 3 años se calcula el índice de cada año y luego se sumarán estos índices y se divide entre la cantidad de años.

En cuanto a los valores requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el **ANEXO V** se puede constatar de forma extensa que las firmas **DALLAS S.A., BIOETHIC PHARMA S.A., VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., DUTRIEC S.A., PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.), EUROQUIMICA S.A., HEISECKE Y CIA S.A.C.I., MEDICAL SUPPLY S.A., DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. (DIPROAN S.R.L.), DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA S.A. (DIMA S.A.), LABORATORIOS GALENO S.A., PROMOFARMA S.A., V & V S.A., FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., EL ALAMO S.A., LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.I.S.A., FUSA S.A., CASA BOLLER S.A., LABORATORIOS ALMOS S.A., LIBRA PARAGUAY S.A., LABORATORIOS BAGO DE PARAGUAY S.A., SCAVONE HERMANOS S.A., NL PHARMA S.A., PROFARMA S.A., INDEX S.A.C.I., H-PAR S.A.C.I., INTERLABO S.R.L., DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A., JACK FACK S.R.L., CIENTIFICA RAGUSA S.A., INDUFAR C.I.S.A., QUIMFA S.A., y TASSOS S.A., CUMPLEN** con los criterios de capacidad financiera, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas y seguir con la evaluación.

11. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

De conformidad a la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, Apartado de Experiencia Requerida, se ha procedido a analizar a las firmas calificadas hasta esta etapa, para ello, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de **CUMPLE** o **NO CUMPLE**.

El Comité de Evaluación expone el detalle de las facturaciones y/o contratos que avalan lo suministrado satisfactoriamente de acuerdo resumen expuesto en el **ANEXO VI – DETALLE DE EXPERIENCIA**.

Del análisis realizado se puede constatar que las firmas **DALLAS S.A., BIOETHIC PHARMA S.A., VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., DUTRIEC S.A., PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.), EUROQUIMICA S.A., HEISECKE Y CIA S.A.C.I., MEDICAL SUPPLY S.A., DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. (DIPROAN S.R.L.), DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA S.A. (DIMA S.A.), LABORATORIOS GALENO S.A., PROMOFARMA S.A., V & V S.A., FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., EL ALAMO S.A., LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.I.S.A., FUSA S.A., CASA BOLLER S.A., LABORATORIOS ALMOS S.A., LIBRA PARAGUAY S.A., LABORATORIOS BAGO DE PARAGUAY S.A., SCAVONE HERMANOS S.A., NL PHARMA S.A., PROFARMA S.A., INDEX S.A.C.I., H-PAR S.A.C.I., INTERLABO S.R.L., DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A., JACK FACK S.R.L., CIENTIFICA RAGUSA S.A., INDUFAR C.I.S.A., QUIMFA S.A., y TASSOS S.A., CUMPLEN** con los criterios de evaluación citados más arriba, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas en esta etapa.

12. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y MUESTRAS, EN CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Para el análisis del presente apartado se utilizarán los criterios de **CUMPLE** o **NO CUMPLE**, conforme al **ANEXO VII - Informe de Evaluación Técnica**, elevado según Nota **N° 936/2025** del Equipo Técnico Asesor – Dirección General de Sanidad Policial.

Prosiguiendo con la evaluación, se realiza el análisis de la capacidad técnica según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, que es realizada por el personal técnico designado, cuyo informe se adjunta y forma parte del presente informe.



*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

PERSONALES TECNICOS DESIGNADOS

- Subcomisario MGAP NATHALIA A. SALINAS ACOSTA, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial.
- Oficial Primero INTD ERME LUIS PAIVA ORTIGOZA, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial.
- Oficial Primero SAN Dra. ELIZABETH CONCEPCION DELGADO MEDINA, Asesora Técnico Dirección General de Sanidad Policial.
- Oficial Segundo SAN Dra. SANDRA PATRICIA LOPEZ FERNANDEZ, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial.
- Suboficial Mayor SAN VICENTE PAUL BAEZ DE PASCHEN, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial.
- Funcionaria G9L ROSA YSABEL ROMERO DE ALMIRON

13. APLICACIÓN DEL CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Este Comité de Evaluación ha procedido verificar en el portal oficial del Ministerio de Industria y Comercio y constata el mencionado proceso cuenta con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN) y que fueran emitidos a más tardar el día 09/10/2025 hasta las 09:22:01 horas, se registran 457 (cuatrocientos cincuenta y siete) certificados emitidos para éste ID, aclara que en el **ANEXO VIII** se encuentran el cuadro del detalle de los ítems en los que se procedió la aplicación del Margen de Preferencia, con su respectivo número de Certificado de Origen Nacional, el mismo forma parte del presente informe.

14. APLICACIÓN DEL CRITERIO DE DESEMPATE

No Aplica

15. DECLARACION DE LICITACION DESIERTA

Este Comité Evaluador recomienda "**DECLARAR DESIERTA**" la licitación, conforme al Artículo 56° DECLARACIÓN DESIERTA, de la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", **inciso a)** que no se hubiera presentado oferta alguna, en los ítems N°, 54, 64 y 71, e **inciso b)** que ninguna de las ofertas reúna las condiciones en las bases de la convocatoria o se apartara sustancialmente de ellas, en el ítem N° 74.

16. RECOMENDACIÓN DEL COMITE EVALUADOR

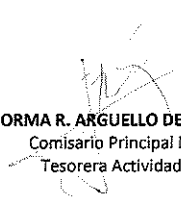
Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas, cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las verificaciones realizadas por El Equipo Técnico Asesor de la Dirección General de Sanidad Policial, según lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/23, **RECOMIENDA** salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación a las firmas:

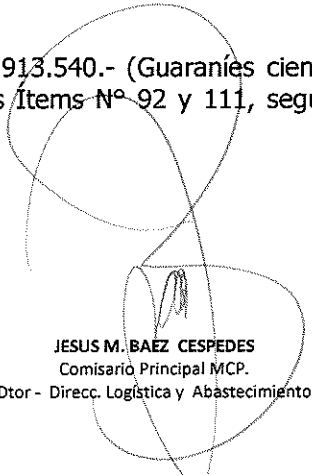
BIOETHIC PHARMA S.A. - 80058902-5: por el monto de Gs. 536.000.000.- (Guaraníes quinientos treinta y seis millones), en el Ítem N° 63, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
63	51131607-001	ENOXAPARINA SODICA INYECTABLE	UNIDAD	JERINGA PRE CARGADA	4.000	8.000	Marca: CRUSIA 6000 Fabricante: ROVISCUZAR, S.L. Procedencia: España	57.000	536.000.000
TOTAL									536.000.000

CASA BOLLER S.A. – RUC N° 80001556-8: por el monto de Gs. 178.913.540.- (Guaraníes ciento setenta y ocho millones novecientos trece mil quinientos cuarenta), en los Ítems N° 92 y 111, según detalle:


ALBERTO RAMÓN BENÍTEZ ARCE
Subcomisario MGAP.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas


NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorera Actividad 07


JESUS M. BAEZ CESPEDES
Comisario Principal MCP.
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
92	51181506-005	INSULINA ULTRARAPIDA HUMANA (ANALOGA) INYECTABLE	UNIDAD	INYECTOR	50	100	Marca: NOVORAPID Fabricante: NOVO NORDISK A/S Procedencia: DINAMARCA/FRANCIA	84.900	8.490.000
111	51131506-998	METOXIPILETILENGLICOL EPOYETINA BETA INYECTABLE	UNIDAD	JERINGA PRE CARGADA	35	70	Marca: MIRCERA 100 MCG Fabricante: F. HOFFMANN - LA ROCHE AG. Procedencia: SUIZA	2.434.622	170.423.540
TOTAL									178.913.540

CIENTIFICA RAGUSA S.A. - 80094678-2: por el monto de Gs. 136.200.000.- (Guaraníes ciento treinta y seis millones doscientos mil), en los Ítems N° 59 y 96, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
59	51172111-018	DOMPERIDONA + SIMETICONA GOTA	UNIDAD	FRASCO	1.500	3.000	Marca: Nausefin AG Procedencia: PARAGUAY Fabricante: GUAYAKI S.A	30.000	90.000.000
96	51142934-003	KETAMINA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	420	840	Marca: Ketamina 50 mg Ragusa Fabricante: GUAYAKI S.A Procedencia: PARAGUAY	55.000	46.200.000
TOTAL									136.200.000

DALLAS S.A. – RUC N° 80037811-3: por el monto de Gs. 181.624.000.- (Guaraníes ciento ochenta y un millones seiscientos veinticuatro mil), en los Ítems N° 16, 57, 80, 87 y 127, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
16	51141513-001	CARBAMAZEPINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	7.200	14.400	Fabricante: DALLAS S.A Procedencia: NACIONAL Marca: AURATION 200	1.060	15.264.000
57	51142009-001	DIPIRONA/ METAMIZOL COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	9.000	18.000	Fabricante: QUIMFA S.A Marca: DIPIDOL Procedencia: NACIONAL	650	11.700.000
80	51181504-001	GLIMEPIRIDA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	18.000	36.000	Marca: LIPANTYL Procedencia: NACIONAL Fabricante: QUIMFA S.A	1.380	49.680.000
87	51142106-003	IBUPROFENO SUSPENSIÓN	UNIDAD	KIT-JUEGO	2.000	4.000	Fabricante: DALLAS S.A Procedencia: NACIONAL Marca: IBU TEMPRILAN 200	18.370	73.480.000
127	51132001-001	PENTOXIFILINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	9.000	18.000	Marca: ARTIVENA 400 LP Procedencia: NACIONAL Fabricante: DALLAS S.A	1.750	31.500.000
TOTAL									181.624.000

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. - 80003833-9: por el monto de Gs. 55.616.400.- (Guaraníes cincuenta y cinco millones seiscientos diez y seis mil cuatrocientos), en los Ítems N° 34, 104, 105, 114 y 121, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
34	51142905-002	CLOHIDRATO DE BUPIVACAINA C/ EPINEFRINA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	90	180	Procedencia: BRASIL Fabricante: Lab. Cristalia Productos Quim. Farm. Ltda. Marca: NEOCAINA 0.5% C/V	22.000	3.960.000
104	51142904-002	LIDOCAINA CON EPINEFRINA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	60	120	Marca: XYLESTESIN 2% C/V Procedencia: BRASIL Fabricante: Lab. Cristalia Productos Quim. Farm. Ltda.	25.500	3.060.000
105	51142904-006	LIDOCAINA JALEA	UNIDAD	POMO	540	1.080	Procedencia: BRASIL Marca: XYLESTESIN 2% JALEA Fabricante: Lab. Cristalia Productos Quim. Farm. Ltda.	19.000	20.520.000
114	51142206-002	MORFINA SULFATO INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	1.200	2.400	Marca: DIMORF SP Procedencia: BRASIL Fabricante: Lab. Cristalia Productos Quim. Farm. Ltda.	9.570	22.968.000
121	51152009-001	PANCURONIO BROMURO INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	120	240	Marca: PANCUROON Procedencia: BRASIL Fabricante: Lab. Cristalia Productos Quim. Farm. Ltda.	21.285	5.108.400
TOTAL									55.616.400

ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
Subcomisario MGAP.
Rep. Direc. Gal. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorera Actividad 07

JESUS M. BAEZ CESPEDES
Comisario Principal MCP.
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento

*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A. – RUC N° 80025906-8: por el monto de Gs. 726.800.000.- (Guaraníes setecientos veintiséis millones ochocientos mil), en los Ítems N° 90 y 128, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
90	51181506-9997	INSULINA ANALOGA LENTA GLARGINA 300 U/ mL	UNIDAD	INYECTOR	1.500	3.000	Procedencia: ALEMANIA/ PANAMA/ ARGENTINA Marca: TOUJEO 300 U/mL Fabricante: SANOFI AVENTIS DEUTSCHLAND GMBH	160.600	481.800.000
128	51101561-001	PIPERACILINA + TAZOBACTAM POLVO PARA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	2.500	5.000	Procedencia: BRASIL Marca: PIPERACILINA SODICA 4G + TAZOBACTAM SODICO 500 MG Fabricante: MOMENTA FARMACEUTICA Ltda.	49.000	245.000.000
TOTAL									726.800.000

DUTRIEC S.A. – RUC N° 80015056-2: por el monto de Gs. 633.328.000.- (Guaraníes seiscientos treinta y tres millones trescientos veintiocho mil), en los Ítems N° 62, 73, 102, 103, 125 y 148, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
62	51121715-003	ENALAPRILATO (ENALAPRIL) INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	720	1.440	Procedencia: PARAGUAY Fabricante: DUTRIEC S.A. Marca: CARBID 2,5	31.200	44.928.000
73	51131807-005	FITOMENADIONA/ VITAMINA K INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	300	600	Fabricante: DUTRIEC S.A. Procedencia: PARAGUAY Marca: VITAMINA K 1 MG/ML DUTRIEC	5.500	3.300.000
102	51101538-001	LEVOFLOXACINA INYECTABLE	ML	UNIDAD	55.000	110.000	Procedencia: PARAGUAY Fabricante: DUTRIEC S.A. Marca: FLOMED	990	108.900.000
103	51142904-003	LIDOCAINA (SIN EPINEFRINA) INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	1.200	2.400	Marca: LIDOCAINA 2% DUTRIEC Fabricante: DUTRIEC S.A. Procedencia: PARAGUAY	18.000	43.200.000
125	51142001-008	PARACETAMOL INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	900	1.800	Procedencia: PARAGUAY Fabricante: DUTRIEC S.A. Marca: MAXIMOL 1G.	58.000	104.400.000
148	51101591-001	VANCOMICINA POLVO LIOFILIZADO	UNIDAD	VIAL	3.100	6.200	Marca: VANCAP 1000 Fabricante: DUTRIEC S.A. Procedencia: PARAGUAY	53.000	328.600.000
TOTAL									633.328.000

EUROQUIMICA S.A. – RUC N° 80061211-6: por el monto de Gs. 1.956.080.000.- (Guaraníes un mil novecientos cincuenta y seis millones ochenta mil), en los Ítems N° 45, 65, 72, 83, 89, 91, 112, 137 y 144, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
45	51101526-005	COLISTINA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	750	1.500	Marca: COLISTINA RICHEL Fabricante: LABORATORIOS RICHEL S.A. Procedencia: ARGENTINA	129.000	193.500.000
65	51101508-007	ERTAPENEM INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	50	100	Marca: ERTAPENEM 1G PSF Fabricante: SAVIOR LIFETEC CORPORATION TAINAN BRANCH INJECTION PLANT Procedencia: REPUBLICA DE CHINA - TAIWAN	490.000	49.000.000
72	51142220-001	FENTANILO INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	6.000	12.000	Procedencia: NACIONAL Marca: FENIUM Fabricante: PROSALUD FARMA S.A.	12.190	146.280.000
83	51131603-001	HEPARINA SODICA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	600	1.200	Marca: HEPARINA SODICA BIOVAL Fabricante: NANJING KING FRIEND BIOCHEMICAL PHARMACEUTICAL CO.,LTD. Procedencia: CHINA	65.000	78.000.000
89	51201801-9999	INMUNOGLOBULINA HUMANA SOLUCIÓN INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	75	150	Procedencia: FRANCIA/AUSTRIA/ALEMANIA/SUIZA Fabricante: OCTAPHARMA Marca: PÁNZYGA	6.990.000	1.048.500.000

ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
Subcomisario MGAP.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorera Actividad 07

JESUS M. BAEZ CESPEDES
Comisario Principal MCP.
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento

*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
91	51181506-003	INSULINA NPH INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	500	1.000	Marca: INSULINA NPH 100UI/MI DEMOTEK Fabricante: PRIVATE JOINT-STOCK COMPANY ON THE PRODUCTION OF INSULIN INDAR Procedencia: UCRANIA	61.400	61.400.000
112	51101603-003	METRONIDAZOL INYECTABLE	ML	UNIDAD	60.000	120.000	Fabricante: PROSALUD FARIMA S.A. Procedencia: NACIONAL Marca: METRONOL	210	25.200.000
137	51142942-001	SEVOFLURANO SOLUCIÓN	UNIDAD	VIAL	90	180	Fabricante: SHANGHAI HENGRUI PHARMACEUTICAL CO LTD Procedencia: CHINA Marca: SEVOFLURANO 100% DEMOTEK	990.000	178.200.000
144	51101556-999	TIGECICLINA POLVO PARA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	400	800	Procedencia: CHINA Marca: TIGECICLINA 50mg. BIOVAL Fabricante: NANJING KING FRIEND BIOCHEMICAL PHARMACEUTICAL CO. LTD.	220.000	176.000.000
TOTAL									1.956.080.000

FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A. – RUC N° 80006276-0: por el monto de Gs. 91.800.000.- (Guaraníes noventa y un millones ochocientos mil), en el Ítem N° 33, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
33	51101504-001	CLINDAMICINA INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	1.800	3.600	Procedencia: PARAGUAY Fabricante: FARMACEUTICA PARAGUAYA Marca: CLINFOL	25.500	91.800.000
TOTAL									91.800.000

FUSA S.A. – RUC N° 80011523-6: por el monto de Gs. 84.114.000.- (Guaraníes ochenta y cuatro millones ciento catorce mil), en los Ítems N° 42, 56, 58, 60 y 110, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
42	51191602-001	Cloruro de Sodio - Solución Inyectable	UNIDAD	AMPOLLA	1.500	3.000	Procedencia: URUGUAY Fabricante: LABORATORIO FARMACO URUGUAYO S.A. Marca: SUERO FISIOLÓGICO FÁRMACO URUGUAYO	2.050	6.150.000
56	51142009-002	DIPIRONA INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	5.100	10.200	Fabricante: LABORATORIO FARMACO URUGUAYO S.A. Procedencia: URUGUAY Marca: DIPIRONA FÁRMACO URUGUAYO	3.800	38.760.000
58	51151732-001	DOBUTAMINA INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	300	600	Fabricante: LABORATORIO FARMACO URUGUAYO S.A. Marca: DOBUTAMINA FARMACO URUGUAYO Procedencia: URUGUAY	28.500	17.100.000
60	51151737-001	DOPAMINA INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	60	120	Fabricante: LABORATORIO FARMACO URUGUAYO S.A. Procedencia: URUGUAY Marca: DOPAMINA CLORHIDRATO 200 mg. FARMACO URUGUAYO	7.200	864.000
110	51171806-001	METOCLOPRAMIDA INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	3.600	7.200	Procedencia: URUGUAY Marca: METOCLOPRAMIDA FARMACO URUGUAYO Fabricante: LABORATORIO FARMACO URUGUAYO S.A.	2.950	21.240.000
TOTAL									84.114.000


HEISECKE Y CIA. SACI - 80001770-6: por el monto de Gs. 58.128.000.- (Guaraníes cincuenta y ocho millones ciento veintiocho mil), en los Ítems N° 130 y 131, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
130	51181713-002	PREDNISONA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	2.700	5.400	Marca: PREDIAL 50 Procedencia: PARAGUAY Fabricante: FUSQUIM S.A.	1.260	6.804.000
131	51181713-001	PREDNISONA SUSPENSIÓN	UNIDAD	KIT-JUEGO	780	1.560	Marca: PREDIAL 20 Procedencia: PARAGUAY Fabricante: FUSQUIM S.A.	32.900	51.324.000
TOTAL									58.128.000

ALBERTO RAMÓN BENÍTEZ ARCE
Subcomisario MGAP.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMÍREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorera Actividad 07

JESUS M. BAEZ CESPEDES
Comisario Principal MCP.
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento


Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

H-PAR S.A.C.I. – RUC N° 80007305-3: por el monto de Gs. 318.728.120.- (Guaraníes trescientos diez y ocho millones setecientos veintiocho mil ciento veinte), en los Ítems N° 49, 75, 76 y 136, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
49	51141812-9999	DEXMEDETOMIDINA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	360	720	Procedencia: ESPAÑA Marca: DEXMEDETOMIDINA B. BRAUN 100 MICROGRAMOS /ML Fabricante: B. BRAUN MEDICAL S.A.	43.796	31.533.120
75	51171622-005	FOSFATO MONOBASICO DE SODIO + FOSFATO DIBASICO DE SODIO SOLUCIÓN	UNIDAD	FRASCO	90	180	Fabricante: C.B. FLEET COMPANY, YNC Marca: FLEET ENEMA Procedencia: EE.UU	23.750	4.275.000
76	51171622-004	FOSFATO MONOSODICO + FOSFATO BISODICO SOLUCIÓN	UNIDAD	FRASCO	4.000	8.000	Fabricante: CASEN RECORDATI, S.L. Marca: FOSFOSODA 24,4 G./10,8 G. Procedencia: ESPAÑA	27.240	217.920.000
136	51219999-9999	SEVELAMER COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	5.000	10.000	Fabricante: APOTHECON PHARMACEUTICALS PVT. LTD. Procedencia: INDIA	6.500	65.000.000
TOTAL									318.728.120

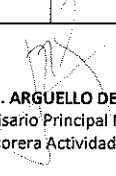
INDEX S.A.C.I. – RUC N° 80002742-6: por el monto de Gs. 134.640.000.- (Guaraníes ciento treinta y cuatro millones seiscientos cuarenta mil), en los Ítems N° 30, 122 y 139, según detalle:

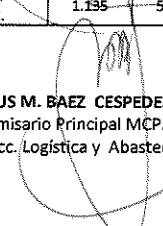
ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
30	51141706-002	CITIDIN MONOFOSFATO + URIDIM TRIFOSFATO CÁPSULA	UNIDAD	UNIDAD	30.000	60.000	Fabricante: Ferrer Internacional Procedencia: España Marca: NUCLEO CMP FORTE	1.770	106.200.000
122	51142001-010	PARACETAMOL + PSEUDOEFEDRINA + ASOCIADO COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	2.400	4.800	Marca: APRACUR DN Fabricante: Gramón Paraguay S.A.C.I.F.L.A. Procedencia: Paraguay	1.300	6.240.000
139	51101508-012	SULFADIAZINA DE PLATA + VITAMINAS+ ASOCIADOS CREMA	UNIDAD	POTE	120	240	Marca: SULFADIAZINA DE PLATA INDEX PHARMA Procedencia: Argentina Fabricante: Denver Farma S.A	92.500	22.200.000
TOTAL									134.640.000

INDUFAR C.I.S.A. – RUC N° 80001812-5: por el monto de Gs. 1.525.746.920.- (Guaraníes un mil quinientos veinticinco millones setecientos cuarenta y seis mil novecientos veinte), en los Ítems N° 20, 21, 25, 27, 28, 51, 53, 68, 98, 109, 124, 132, 138 y 146, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
20	51101578-002	CEFAZOLINA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	2.500	5.000	Fabricante: INDUFAR CISA Procedencia: PARAGUAY Marca: CECAN 1G.	19.775	98.875.000
21	51101599-001	CEFIXIMA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	1.080	2.160	Marca: CIMAFIX Fabricante: INDUFAR CISA Procedencia: PARAGUAY	7.973	17.221.680
25	51101551-001	CEFTRIAXONA POLVO PARA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	3.400	6.800	Marca: BRAXAN Procedencia: PARAGUAY Fabricante: INDUFAR CISA	52.905	359.754.000
27	51121804-001	CIPROFIBRATO COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	35.000	70.000	Marca: BANDAL 100 Fabricante: INDUFAR CISA Procedencia: PARAGUAY	3.020	211.400.000
28	51101542-002	CIPROFLOXACINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	14.000	28.000	Fabricante: INDUFAR CISA Marca: ACID 500 Procedencia: PARAGUAY	3.240	90.720.000
51	51142103-007	DICLOFENAC POTASICO + PARACETAMOL + ASOCIADO COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	40.000	80.000	Marca: VINIL GESIC Procedencia: PARAGUAY Fabricante: INDUFAR CISA	660	52.800.000
53	51142104-002	DICLOFENAC SODICO INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	2.100	4.200	Procedencia: PARAGUAY Marca: VINIL Fabricante: INDUFAR CISA	5.770	24.234.000
68	51131805-002	ETAMSILATO INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	540	1.080	Fabricante: INDUFAR CISA Marca: MERCILOP Procedencia: PARAGUAY	26.000	28.080.000
98	51142138-003	KETOROLAC TROMETAMINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	24.000	48.000	Procedencia: PARAGUAY Fabricante: INDUFAR CISA Marca: HONTOCAL 20 MG.	1.135	54.480.000


ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
 Subcomisario MGAP.
 Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas


NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ
 Comisario Principal MCP.
 Tesorera Actividad 07


JESUS M. BAEZ CESPEDES
 Comisario Principal MCP.
 Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento



*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

109	51171806-003	METOCLOPRAMIDA GOTAS	UNIDAD	FRASCO	360	720	Procedencia: PARAGUAY Marca: MERIFAR Fabricante: INDUFAR CISA	14.975	10.782.000
124	51142001-001	PARACETAMOL GOTAS	UNIDAD	FRASCO	1.800	3.600	Marca: Z-MOL 200 Procedencia: PARAGUAY Fabricante: INDUFAR CISA	4.500	16.200.000
132	51141517-003	PREGABALINA CÁPSULA	UNIDAD	UNIDAD	50.000	100.000	Marca: TRANSFAR 75 Fabricante: INDUFAR CISA Procedencia: PARAGUAY	2.290	229.000.000
138	51181501-9999	SITAGLIPTINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	26.000	52.000	Procedencia: PARAGUAY Fabricante: INDUFAR CISA Marca: CITANINA	5.500	286.000.000
146	51142235-003	TRAMADOL GOTAS	UNIDAD	FRASCO	1.080	2.160	Fabricante: INDUFAR CISA Marca: CAL DOLOR Procedencia: PARAGUAY	21.389	46.200.240
TOTAL									1.525.746.920

INTERLABO S.R.L. – RUC N° 80051446-7: por el monto de Gs. 10.110.000.- (Guaraníes diez millones ciento diez mil), en los Ítems N° 04, y 116, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
4	51151703-001	ADRENALINA INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	900	1.800	Marca: EPINEFRINA 1MG/1ML BIOSANO Fabricante: LABORATORIO BIOSANO S.A. Procedencia: CHILE	4.200	7.560.000
116	51151513-001	NEOSTIGMINA INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	150	300	Marca: NEOSTIGMINA METILSULFATO 0,5 MG./ML. BIOSANO Procedencia: CHILE Fabricante: LABORATORIO BIOSANO S.A.	8.500	2.550.000
TOTAL									10.110.000

JACK FACK S.R.L - 80003631-0: por el monto de Gs. 1.061.040.600.- (Guaraníes un mil sesenta y un millones cuarenta mil seiscientos), en los Ítems N° 93, y 94, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
93	51212308-001	IOPAMIDOL INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	900	1.800	Fabricante: Patheon Italia S.P.A. para Bracco Imaging S.P.A. Italia Marca: IOPAMIRON 300 Procedencia: Italia	349.467	628.040.600
94	51212308-001	IOPAMIDOL INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	600	1.200	Fabricante: Patheon Italia S.P.A. para Bracco Imaging S.P.A. Italia Marca: IOPAMIRON 370 Procedencia: Italia	360.000	432.000.000
TOTAL									1.061.040.600


LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.I.S.A. - 80000146-0: por el monto de Gs. 916.580.000.- (Guaraníes novecientos diez y seis millones quinientos ochenta mil), en los Ítems N° 5, 26, 35, 52 y 115, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
5	51131909-001	ALBUMINA HUMANA SOLUCIÓN	UNIDAD	VIAL	400	800	Procedencia: ITALIA Marca: KEDRION UMAN ALBUMIN 20% Fabricante: KEDRION S. P. A.	505.000	404.000.000
26	51161615-001	CETIRIZINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	25.000	50.000	Marca: CETRIZET Fabricante: LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A. Procedencia: PARAGUAY	1.700	85.000.000
35	51141502-003	CLONAZEPAM GOTAS	UNIDAD	FRASCO	240	480	Procedencia: PARAGUAY Marca: LEVONAM 2,5 Fabricante: BAX PHARMA S.A. PARA LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA	36.000	17.280.000
52	51142103-001	DICLOFENAC POTASICO COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	90.000	180.000	Procedencia: PARAGUAY Marca: ALGILEM 50 Fabricante: LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	1.460	262.800.000
115	51151899-9999	NEBIVOLOL COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	25.000	50.000	Procedencia: PARAGUAY Marca: ETIBLOKER 5 Fabricante: LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	2.950	147.500.000
TOTAL									916.580.000

ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
Subcomisario MGAP.
Rep. Direc. Graf. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorera Actividad 07

JESUS M. BAEZ CEPEDAS
Comisario Principal MCP.
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento


Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

LABORATORIO ALMOS S.A. – RUC N° 80029411-4: por el monto de Gs. 42.000.000.- (Guaraníes cuarenta y dos millones), en el Ítem N° 36, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
36	51131709-002	CLOPIDOGREL COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	7.500	15.000	Procedencia: NACIONAL Fabricante: LABORATORIOS ALMOS S.A. Marca: SUTRIM 75	2.800	42.000.000
TOTAL									42.000.000

LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. – RUC N° 80011309-8: por el monto de Gs. 379.042.000.- (Guaraníes trescientos setenta y nueve millones cuarenta y dos mil), en los Ítems N° 1, 10, 11, 17 y 40, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	51131613-001	ACENOCUMAROL COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	7.500	15.000	Marca: AZECAR 4 MG. Fabricante: LABORATORIOS BAGO S.A. Procedencia: ARGENTINA	1.280	19.200.000
10	51101511-003	AMOXICILINA + SULBACTAM COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	19.000	38.000	Marca: TRIFAMOX IBL DUO Procedencia: ARGENTINA Fabricante: LABORATORIOS BAGO S.A.	3.370	128.060.000
11	51101511-007	AMOXICILINA + SULBACTAM INYECTABLE	UNIDAD	KIT-JUEGO	1.750	3.500	Procedencia: ARGENTINA Fabricante: LABORATORIOS BAGO S.A. Marca: TRIFAMOX IBL 1500	33.200	116.200.000
17	51121709-001	CARVEDILOL COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	40.000	80.000	Marca: CARVEDIL 12,5 MG. Procedencia: ARGENTINA Fabricante: LABORATORIOS BAGO S.A.	1.400	112.000.000
40	51142905-005	CLORHIDRATO DE BUPIVACAINA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	90	180	Marca: BUPIGOBBI 0,5 % Fabricante: GOBBI NOVAG S.A. Procedencia: ARGENTINA	19.900	3.582.000
TOTAL									379.042.000

LABORATORIOS GALENO S.A. – RUC N° 80015914-4: por el monto de Gs. 324.000.000.- (Guaraníes trescientos veinticuatro millones), en el Ítem N° 13, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
13	51121818-001	ATORVASTATINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	60.000	120.000	Fabricante: LABORATORIOS GALENO S.A. Procedencia: NACIONAL Marca: APLACASE 40	2.700	324.000.000
TOTAL									324.000.000

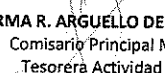
LIBRA PARAGUAY S.A. – RUC N° 80023379-4: por el monto de Gs. 638.000.000.- (Guaraníes seiscientos treinta y ocho millones), en el Ítem N° 107, según detalle:

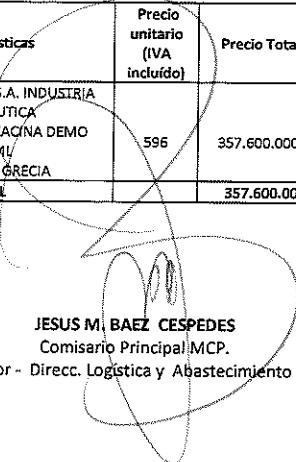
ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
107	51101611-001	MEROPENEM INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	2.200	4.400	Procedencia: URUGUAY Fabricante: LABORATORIO LIBRA S.A Marca: MEROPENEM 1G LIBRA	145.000	638.000.000
TOTAL									638.000.000


MEDICAL SUPPLY S.A. – RUC N° 80092809-1: por el monto de Gs. 357.600.000.- (Guaraníes trescientos cincuenta y siete millones seiscientos mil), en el Ítem N° 29, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
29	51101542-001	CIPROFLOXACINA INYECTABLE	ML	UNIDAD	300.000	600.000	Fabricante: DEMO S.A. INDUSTRIA FARMACÉUTICA Marca: CIPROFLOXACINA DEMO 2MG/ML Procedencia: GRECIA	596	357.600.000
TOTAL									357.600.000


ALBERTO RAMÓN BENÍTEZ ARCE
 Subcomisario JMGAP.
 Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas


NORMA R. ARGUELLO DE RAMÍREZ
 Comisario Principal MCP.
 Tesorera Actividad 07


JESÚS M. BAEZ CESPEDES
 Comisario Principal MCP.
 Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento


Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

NL PHARMA S.A. – RUC N° 80062246-4: por el monto de Gs. 179.680.000.- (Guaraníes ciento setenta y nueve millones seiscientos ochenta mil), en los Ítems N° 24 y 88, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
24	51101552-002	CEFTAZIDIMA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	300	600	Fabricante: REYOUNG PHARMACEUTICAL CO., LTD. Marca: CEFTAZIDIMA 1G. NL PHARMA Procedencia: CHINA	42.800	25.680.000
88	51101508-005	IMIPENEM + CILASTATINA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	350	700	Procedencia: CHINA Fabricante: REYOUNG PHARMACEUTICAL CO., LTD. Marca: IMIPENEM/CILASTATINA.NL PHARMA	220.000	154.000.000
TOTAL									179.680.000

PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.) – RUC N° 80022558-9: por el monto de Gs. 218.760.000.- (Guaraníes doscientos diez y ocho millones setecientos sesenta mil), en los Ítems N° 99 y 142, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
99	51171605-001	LACTULOSA JARABE	UNIDAD	KIT-JUEGO	180	360	Fabricante: BAX PHARMA S.A. PARA PROMEPAR S.A. Procedencia: PARAGUAY Marca: PROMELAC	41.000	14.760.000
142	51151817-001	TAMSULOSINA CLORHIDRATO CÁPSULA	UNIDAD	UNIDAD	40.000	80.000	Procedencia: PARAGUAY Fabricante: BAX PHARMA S.A. PARA PROMEPAR S.A.	2.550	204.000.000
TOTAL									218.760.000

PROFARMA S.A. – RUC N° 80081879-2: por el monto de Gs. 1.748.700.000.- (Guaraníes un mil setecientos cuarenta y ocho millones setecientos mil), en los Ítems N° 2, 7, 9, 12, 23, 31, 32, 44, 47, 61, 66, 67, 69, 70, 77, 78, 100, 101, 120, 134, 141, 143 y 145, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
2	51161701-9999	ACETILCISTEINA GRANULADO	UNIDAD	SOBRE	5.100	10.200	Fabricante: GUAYAKI S.A. - LABORATORIOS IMEG DE GUAYAKI S.A. Procedencia: PARAGUAY Marca: ACETAL 600	2.660	27.132.000
7	51121511-001	AMIODARONA CLOHIDRATO INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	540	1.080	Marca: MIODARON Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: PARAGUAY	12.500	13.500.000
9	51121743-001	AMLODIPINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	60.000	120.000	Marca: COROLAR 10 Fabricante: COMFAR S.A.E.C.A. Procedencia: PARAGUAY	840	100.800.000
12	51151801-001	ATENOLOL COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	10.800	21.600	Marca: ATAROX 100 Procedencia: PARAGUAY Fabricante: COMFARS.A.E.C.A	630	13.608.000
23	51101593-001	CEFOTAXIMA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	1.750	3.500	Procedencia: PARAGUAY Marca: CEFOTAXIMA 1G. IMEG Fabricante: GUAYAKI S.A. - LABORATORIOS IMEG DE GUAYAKI S.A.	18.800	65.800.000
31	51101522-001	CLARITROMICINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	600	1.200	Fabricante: QUIMFA S.A. Marca: NOVO ELIMICINA Procedencia: PARAGUAY	6.500	7.800.000
32	51101522-002	CLARITROMICINA POLVO ORAL	UNIDAD	KIT-JUEGO	90	180	Procedencia: PARAGUAY Fabricante: QUIMFA S.A. / ELIFARMA Marca: NOVO ELIMICINA	75.000	13.680.000
44	51142233-001	CODEINA + PARACETAMOL COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	16.000	32.000	Procedencia: PARAGUAY Fabricante: GUAYAKI S.A. - LABORATORIOS IMEG DE GUAYAKI S.A. Marca: PÁCEMOL PLUS	2.200	70.400.000
47	51181704-002	DEXAMETASONA INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	600	1.200	Procedencia: PARAGUAY Fabricante: QUIMFA S.A. Marca: PIROFLEX 8	16.650	19.980.000
61	51121715-001	ENALAPRIL COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	90.000	180.000	Procedencia: PARAGUAY Fabricante: COMFAR S.A.E.C.A Marca: INIBEX 20	800	144.000.000

ALBERTO RAMÓN BENTÍEZ ARCE
Subcomisario MGAP.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMÍREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorera Actividad 07

JESUS M. BAEZ CESPEDES
Comisario Principal MCP.
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento

*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.


66	51141633-9999	ESCITALÓPRAM COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	2.700	5.400	Procedencia: PARAGUAY Marca: SECUROL 20 MG. Fabricante: QUIMFA S.A.	2.900	15.660.000
67	51191507-001	ESPIRONOLACTONA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	10.800	21.600	Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: PARAGUAY Marca: ESTONA 25	1.045	22.572.000
69	51122201-002	ETILEFRINA CLORHIDRATO INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	480	960	Marca: FORTINIL Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: PARAGUAY	42.500	40.800.000
70	51141507-003	FENITOINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	7.200	14.400	Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: PARAGUAY Marca: FULCIN 100	945	13.608.000
77	51191510-001	FUROSEMIDA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	21.000	42.000	Marca: URIMEG Fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG Procedencia: PARAGUAY	790	33.180.000
78	51191510-002	FUROSEMIDA INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	12.000	24.000	Procedencia: PARAGUAY Marca: URIMEG Fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG	2.720	65.280.000
100	51142502-001	Levodopa + Carbidopa - comprimido	UNIDAD	UNIDAD	10.800	21.600	Marca: SIONUS Procedencia: PARAGUAY Fabricante: PHARMETICA DIVISION FARMACEUTICA DE SCAVONE HNOS S.A.	2.550	55.080.000
101	51101558-002	LEVOFLOXACINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	2.100	4.200	Procedencia: PARAGUAY Fabricante: QUIMFA S.A. Marca: LEVOFLOX 750	5.000	21.000.000
120	51121745-001	ONDANSETRON INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	3.500	7.000	Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: PARAGUAY Marca: MELTEON 8	24.000	168.000.000
134	51142941-001	PROPOFOL INYECTABLE	ML	UNIDAD	84.000	168.000	Fabricante: QUIMFA S.A. Marca: PROPOQUIM Procedencia: PARAGUAY	1.930	324.240.000
141	51102213-004	SULFAMETOXAZOL + TRIMETROPRIM COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	7.800	15.600	Marca: SULDITEN FORTE Fabricante: GUAYAKI S.A. - LABORATORIOS IMEG DE GUAYAKI S.A. Procedencia: PARAGUAY	1.050	16.380.000
143	51121763-001	TELMISARTAN COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	75.000	150.000	Fabricante: SCAVONE HNOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. Procedencia: PARAGUAY Marca: CARDIOSAN 80	2.790	418.500.000
145	51142235-9998	TRAMADOL CÁPSULA	UNIDAD	UNIDAD	21.000	42.000	Fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG Marca: TREMEG Procedencia: PARAGUAY	1.850	77.700.000
TOTAL									1.748.700.000

PROMOFARMA S.A. – RUC N° 80016352-4: por el monto de Gs. 156.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta y seis millones), en los ítems N° 14 y 15, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
14	51101572-002	AZITROMICINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	7.500	15.000	Fabricante: LABORATORIO AUSTRAL S.A. Procedencia: ARGENTINA Marca: LEPETIT AZITROX	4.900	73.500.000
15	51161703-001	BUDESONIDA AEROSOL	UNIDAD	KIT-JUEGO	750	1.500	Fabricante: LABORATORIO PABLO CASSARA S.R.L. Procedencia: ARGENTINA Marca: NEUMOCORT	55.000	82.500.000
TOTAL									156.000.000

QUIMFA S.A. – RUC N° 80074991-0: por el monto de Gs. 1.492.072.000.- (Guaraníes un mil cuatrocientos noventa y dos millones setenta y dos mil), en los ítems N° 8, 39, 43, 50, 55, 86, 95, 118 y 135, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
8	51121511-002	AMIODARONA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	3.600	7.200	Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: NACIONAL Marca: MIODARON	1.160	8.352.000
39	51142905-001	CLORHIDRATO DE BUPIVACAÍNA HIPERBARICA INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	900	1.800	Marca: BÚPIVACAÍNA HCL HIPERBARICA 5MG/ML QUIMFA Procedencia: NACIONAL Fabricante: QUIMFA S.A.	25.700	46.260.000


Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

43	51191602-001	CLORURO DE SODIO SOLUCIÓN INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	600	1.200	Marca: SILIMAR 3M Procedencia: NACIONAL Fabricante: QUIMFA S.A.	7.000	8.400.000
50	51161808-008	DEXTROMETORFANO GOTA	UNIDAD	FRASCO	420	840	Fabricante: QUIMFA S.A. Marca: BRONCOTOS Procedencia: NACIONAL	16.000	13.440.000
55	51131617-002	DIOSMINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	15.000	30.000	Marca: EDEMAX Fabricante: QUIMFA S.A. Procedencia: NACIONAL	2.800	84.000.000
86	51142106-010	IBUPROFENO CÁPSULA	UNIDAD	UNIDAD	90.000	180.000	Fabricante: DROMEX S.R.L. Procedencia: ARGENTINA Marca: PROFENOL 400	860	154.800.000
95	51142919-001	ISOFLURANO SOLUCIÓN	UNIDAD	VIAL	60	120	Marca: ISOFLURANO 100% QUIMFA Procedencia: CHINA Fabricante: LUNAN BETTER PHARMACEUTICAL Co. Ltd.	223.500	26.820.000
118	51171909-003	OMEPRAZOL CÁPSULA	UNIDAD	UNIDAD	160.000	320.000	Procedencia: NACIONAL Marca: OMEPRASEC 20 Fabricante: QUIMFA S.A.	950	304.000.000
135	51142232-001	REMIFENTANILO POLVO P/ INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	3.600	7.200	Fabricante: QUIMFA S.A. Marca: REMIFENTANILO 5MG QUIMFA Procedencia: NACIONAL	117.500	846.000.000
TOTAL									1.492.072.000

SCAVONE HERMANOS S.A. – RUC N° 80001916-4: por el monto de Gs. 2.701.900.000.- (Guaraníes dos mil setecientos un millones novecientos mil), en los Ítems N° 3, 6, 18, 19, 22, 37, 38, 41, 46, 81, 82, 97, 106, 108, 113, 117, 123, 129, 133 y 147, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
3	51131807-9999	ACIDO TRANEXANICO INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	2.000	4.000	Marca: PLUSCORT 500 Procedencia: PARAGUAY Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE	83.000	332.000.000
6	51121708-001	ALFAMETILDOPA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	19.000	38.000	Marca: ALDOPA 500 Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE - División: PHARMETICA Procedencia: PARAGUAY	2.600	98.800.000
18	51101550-005	CEFALEXINA CÁPSULAS	UNIDAD	UNIDAD	15.000	30.000	Procedencia: PARAGUAY Marca: CELEXIN 500 Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE	2.100	63.000.000
19	51101550-002	CEFALEXINA SUSPENSIÓN	UNIDAD	KIT-JUEGO	120	240	Marca: Talexin 500 Fabricante: GUAYAKI S.A Procedencia: PARAGUAY	47.300	11.352.000
22	51101599-002	CEFIXIMA SUSPENSIÓN	UNIDAD	KIT-JUEGO	180	360	Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE Marca: CEXIMA 100 Procedencia: PARAGUAY	41.900	15.084.000
37	51161812-003	CLORFENIRAMINA JARABE	UNIDAD	KIT-JUEGO	600	1.200	Marca: ANALER Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE Procedencia: PARAGUAY	17.440	20.928.000
38	51161630-002	CLORFENIRAMINA MALEATO INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	360	720	Procedencia: PARAGUAY Marca: ANALER Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE	5.300	3.816.000
41	51151823-001	CLORHIDRATO LABETALOL INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	1.080	2.160	Marca: NEOPOL Procedencia: PARAGUAY Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE	105.000	226.800.000

ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
Subcomisario M.S.A.P.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorera Actividad 07

JESUS M. BAEZ CESPEDES
Comisario Principal MCP.
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento

Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

46	51181704-001	DEXAMETASONA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	1.500	3.000	Procedencia: PARAGUAY Marca: DEPRETEL 8 Fabricante: LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A.	2.610	7.830.000
81	51141702-003	HALOPERIDOL GOTA	UNIDAD	FRASCO	90	180	Marca: ANACTIVAN Procedencia: PARAGUAY Fabricante: LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A.	15.900	2.862.000
82	51141702-001	HALOPERIDOL INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	240	480	Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE Marca: ANACTIVAN Procedencia: PARAGUAY	8.700	4.176.000
97	51142138-001	KETOROLAC INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	19.000	38.000	Marca: TORALGIN 60 Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE Procedencia: PARAGUAY	14.100	535.800.000
106	51121710-002	LOSARTAN POTASICO COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	250.000	500.000	Marca: TEMLOSAL 50 Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE División: PHARMETICA Procedencia: PARAGUAY	950	475.000.000
108	51181517-001	METFORMINA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	200.000	400.000	Fabricante: LAB. CATEDRAL PARA PHARMETICA DIVISION FARMACEUTICA DE SCAVONE HNOS S.A. Procedencia: PARAGUAY Marca: DIABETOL 850	870	348.000.000
113	51142206-001	MORFINA CLORHIDRATO INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	2.100	4.200	Procedencia: PARAGUAY Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE Marca: MORFINA CLORHIDRATO 1% CATEDRAL	7.800	32.760.000
117	51151703-002	NORADRENALINA INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	3.900	7.800	Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE Marca: NOREPIN Procedencia: PARAGUAY	45.000	351.000.000
123	51142001-002	PARACETAMOL COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	72.000	144.000	Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE Marca: ACETAMOL 1G Procedencia: PARAGUAY	550	79.200.000
129	51181713-002	PREDNISONA COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	3.600	7.200	Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE Marca: PREDNICORT 5 Procedencia: PARAGUAY	710	5.112.000
133	51172111-019	Propinoxato + Clonixinato de Lisina Inyectable	UNIDAD	KIT-JUEGO	540	1.080	Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE Procedencia: PARAGUAY Marca: ESPASMOSAN COMPUESTO	18.500	19.980.000
147	51142235-001	TRAMADOL SOLUCIÓN INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	3.600	7.200	Fabricante: SCAVONE HERMANOS S. A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. - ACCESO NORTE Procedencia: PARAGUAY Marca: TREST	9.500	68.400.000
TOTAL									2.701.900.000

ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
Subcomisario MGAP
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorería Actividad 07

JESUS M. BAEZ CESPEDES
Comisario Principal MCP.
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento

*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 56/2025 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" – PLURIANUAL - ID 475009.

V & V S.A. – RUC N° 80038216-1; por el monto de Gs. 60.588.000.- (Guaraníes sesenta millones quinientos ochenta y ocho mil), en los Ítems N° 84 y 85, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
84	51181706-003	HIDROCORTISONA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	540	1.080	Fabricante: LABORATORIO KLONAL S.R.L. Marca: HIDROCORTISONA KLONAL 100 mg Procedencia: ARGENTINA	21.400	23.112.000
85	51181706-003	HIDROCORTISONA INYECTABLE	UNIDAD	KIT-JUEGO	540	1.080	Marca: HIDROCORTISONA KLONAL 500 mg Fabricante: LABORATORIO KLONAL S.R.L. Procedencia: ARGENTINA	34.700	37.476.000
TOTAL									60.588.000

VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E. – RUC N° 80001446-4; por el monto de Gs. 614.184.000.- (Guaraníes seiscientos catorce millones ciento ochenta y cuatro mil), en los Ítems N° 48, 79, 119, 126 y 140, según detalle:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
48	51181704-013	Dexametazona fosfato bisdosica + Dexametazona Pivalato - Inyectable	UNIDAD	VIAL	120	240	Procedencia: NACIONAL Fabricante: VICENTE SCAVONE & CIA SAE - LAB. LASCA Marca: DOXATAR CRONO	22.500	5.400.000
79	51101584-006	GENTAMICINA INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	240	480	Marca: GENTAL 400 Fabricante: VICENTE SCAVONE & CIA SAE - LAB. LASCA Procedencia: NACIONAL	18.800	9.024.000
119	51171909-002	OMEPRAZOL INYECTABLE	UNIDAD	KIT-JUEGO	7.500	15.000	Procedencia: NACIONAL Marca: CLANZOL Fabricante: VICENTE SCAVONE & CIA SAE - LAB. LASCA	39.000	585.000.000
126	51101507-004	PENICILINA G BENZATINICA INYECTABLE	UNIDAD	KIT-JUEGO	120	240	Procedencia: NACIONAL Marca: ACTICILLINE 2.400.000 Fabricante: VICENTE SCAVONE & CIA SAE - LAB. LASCA	24.000	5.760.000
140	51102213-003	SULFAMETOXAZOL + TRIMETOPRIM SUSPENSIÓN	UNIDAD	KIT-JUEGO	180	360	Fabricante: VICENTE SCAVONE & CIA SAE - LAB. LASCA Marca: SULAMIN Procedencia: NACIONAL	25.000	9.000.000
TOTAL									614.184.000

TOTAL ADJUDICADO 17.517.975.580

La adjudicación total asciende al monto total de G. 17.517.975.580.- (Guaraníes diez y siete mil quinientos diez y siete millones novecientos setenta y cinco mil quinientos ochenta). Siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2025 aprobado por Ley N° 7408/2024, el monto de G. 15.766.178.022.- (Guaraníes quince mil setecientos sesenta y seis millones ciento setenta y ocho mil veintidós) y sujeto a la aprobación presupuestaria para el ejercicio fiscal 2026, el monto de G. 1.751.797.558.- (Guaraníes un mil setecientos cincuenta y un millones setecientos noventa y siete mil quinientos cincuenta y ocho).

Se eleva el presente informe al Departamento Jurídico de la Policía Nacional, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 10:00 horas, en la fecha 20 de noviembre de 2025, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

ALBERTO RAMÓN BENÍTEZ ARCE
Subcomisario MGAP.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA R. ARGUELLO DE RAMÍREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorera Actividad 07

JESUS M. BAEZ CESPEDES
Comisario Principal MCP.
Dtor - Direcc. Logística y Abastecimiento